

# COMEDIA FAMOSA.

## NUNCA MUCHO COSTÒ POCO,

### Y LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

*El Rey de Leon.  
Rodrigo de Villagomez.  
El Rey Don Sancho.  
Un Cortesano.  
Dos Villanos.  
Ramiro.  
Elvira.  
Ximena, Villana.*



*Leonor.  
Un Page.  
El Conde Melendo, viejo grave,  
Bermudo su hijo.  
Mendo, Cortesano,  
Un Criado del Rey D. Sancho.  
Quaresma Gracioso.  
Nuño, Criado.*

#### JORNADA PRIMERA.

*Salen el Conde, y Rodrigo.*

*Conde.* **F**o Melendo, Conde  
de Galicia, no penseis,  
que la pretension que veis  
solo al amor corresponde  
de mi adorada Leonor,  
que vuestra firme amistad  
tiene mas autoridad  
en mi pecho, que su amor.  
Por esto me resolví  
à lo que el alma desea,  
porque parentesco sea  
lo que amistad hasta aqui.  
*Conde.* Bien pienso, noble Rodrigo  
de Villagomez, que estais  
seguro de que gozais  
el primer lugar conmigo  
de amistad: bien lo he mostrado  
con una, y otra fineza.

pues yo he sido de su Alteza  
Ayo, Tutor, y Privado;  
y aunque el amor he entendido  
que os tiene su Magestad,  
estimo vuestra amistad  
tanto, que no me han movido  
à que de el quiera apartaros  
los zelos de su privanza,  
que esta es la mayor probanza,  
que de mi se puedo daros:  
que es alta razon de estado,  
si bien no conforme à ley,  
no sufrir cerca del Rey  
competidor el Privado,  
porque la ambicion inquieta  
es de tan vil calidad,  
que ni atiende à la amistad,  
ni el parentesco respeta;  
mas aunque es tan verdadera

mi amistad, no por amigo  
me obligais, que por Rodrigo  
de Villagomez os diera  
tambien de Leonor la mano,  
alegre, y desvanecido  
de lo que con tal marido  
gana mi hija, y yo gano.

*Rod.* Las plantas, Melendo, os beso  
por la merced que me haceis.

*Cond.* Alzad, alzad, que ofendeis  
vuestra estimacion con esto.  
Pues ni el Rey no de Leon,  
ni España toda averigua,  
ò calidad mas antigua,  
ò mas ilustre blasón,  
que vuestra profapia ostenta,  
à quien para eternizallos  
dán fuerza tantos vasallos,  
y tantos Lugares renta.

*Rod.* Todo, gran Melendo, es poco  
para que alcanzar pretenda  
de vuestra sangre una prenda,  
cuyo bien me buelve loco;  
y así, con vuestra licencia,  
al Rey la quiero pedir,  
que no basta à resistir  
al deseo la paciencia.

*Cond.* Y yo llevar à instante  
la alegre nueva à Leonor,  
de que es amigo mayor  
su mas verdadero amante. *Vase*

*Rod.* En tanto bien, pensamiento,  
que resta que desear,  
sino lo refrenar  
los impulsos del contento?  
¡que segun del alma mia  
a capacidad excede,  
como la tristeza, puede  
matar tambien la alegría.  
Al Rey quiero hablar; èl viene,  
su licencia, y mi ventura  
la esperanza me asegura  
en el amor que me tiene.

*Rod.* *Sale el Rey.*  
*Rey.* Rodrigo: Señor? *Rey.* Ahora  
à buscaros embiaba,  
que yà sin vos dilataba  
à muchos siglos un hora.

*Rod.* Quando pude merecer,  
señor, gozar tan crecido  
favor? *Rey.* A tiempo he venido;  
en que el vuestro he menester.

*Rod.* Oy mi ventura de nuevo  
comenzarè à celebrar,  
si en algo empiezo à pagar-  
lo mucho, señor, que os debo.

*Rey.* En algo no; en todo, amigo,  
me date por satisfecho.

*Rod.* Acabe, pues, vuestro pecho  
de ser liberal conmigo.

*Rey.* Yo estoy (por decirlo todo  
de una vez) enamorado;  
y es tan alto mi cuidado,  
que no puedo tener modo  
de remediar mi passion,  
si vos no sois el tercero,  
porque las prendas que quiero;  
prendas de Melendo son.

*Rod.* Ay de mi! Leonor serà, *ap.*  
quien lo duda? *Rey.* Vos, Rodrigo;  
foi tan familiar amigo  
del Conde, que no podrà  
darme mayor confianza  
otro, que vos, ni tener  
ocasion de disponer  
los medios à mi esperanza,  
que como à su bien mayor,  
à los favores aspira  
de la hermosa Doña Elvira.

*Rod.* Cobrò la vida mi amor. *ap.*  
*Rey.* Este es el bien, que pretendo  
por vuestra mano alcanzar.

*Rod.* Temeis, que os ha de negar  
la de su hija Melendo,  
si os quereis casar, señor?  
declaraos con èl, que es cierto  
que alcanzareis por concierto  
lo que intentais por amor.

*Rey.* En tan poco haveis creído  
que me estimo, que os pidiera;  
si ser su esposo quisiera,  
el favor que os he pedido?

*Rod.* Y en tan poca estimacion  
os tengo yo, que debia  
presumir, que en vos cabia  
injusta imaginacion?

Y en tan poco me estimais,  
ò me estimo yo, que crea,  
que para una cosa fea  
valeros de mi querais?

y al fin, tan poco entendeis  
que estimo al Conde, que entienda,  
que vuestra afición le ofenda,  
si ser su yerno podeis?

Rey. A mi, al Conde, y à vos,  
Rodrigo, estimar es justo,  
mas ni tiene ley el gusto,  
ni razon el ciego Dios.

Y quando Sancho Garcia,  
Conde de Castilla, intenta  
(porque así la paz aumenta  
entre su gente, y la mia)  
darme de Doña Mayor  
su hermosa hija la mano,  
y el Leonés, y el Castellano  
tuvieran por loco error,  
pudiendo, no efectuallo;  
con qué disculpa, ò qué ley  
trocará su igual un Rey  
por la hija de un vasallo?

Rod. Pues si en esto corresponde  
à la razon vuestro peeno,  
por qué tan bien no lo ha hecho  
para no ofender al Conde?

Rey. Porque lo primero fundo  
en buena razon de estado;  
y en estar enamorado,  
que es sin razon, lo segundo:  
esto habeis de hacer por mi,  
si es que mi vida estimais,  
y si el lugar deseais  
pagar, que en el alma os di.

Rod. Señor, mirad. Rey. Ciego estoy,  
no me aconsejéis, Rodrigo;  
esto haced, si sois mi amigo.

Rod. Alfonso, porque lo soy,  
os pongo de la verdad  
à los ojos el espejo,  
que se ve en el buen consejo  
la verdadera amistad.

Rey. Yo me doy por advertido,  
y del consejo obligado;  
mas pues, habiendole dado,  
con quien sois hayis cumplido,

determinandome yo  
à no tomarle, Rodrigo;  
debe ayudarme mi amigo  
à lo mismo que culpò.

Rod. Nunca disculpa la ley  
de la amistad el error.

Rey. Disculpa quereis mayor;  
que hacer el gusto del Rey?

Rod. Antes serè mas culpado,  
y de esto mismo se arguye,  
porque del Rey se atribuye  
siempre el error al privado;  
y con razon, que es muy cierto;  
que el divino natural,  
que dà la sangre Real,  
no puede hacer defacuerdo,  
si al genio bien inclinado,  
de quien solo bien se guarda,  
hacen dos Angeles guarda,  
y aconseja un buen privado.

Rey. Libreos Dios, que la passion  
del amor sujete al Rey,  
que ni ay consejo, ni ley,  
ni sangre, ni inclinacion;  
antes llega à enfierecer  
con tanto mayor violencia,  
quanto mayor resistencia  
tuvo el amor que vencer;  
y puesto que me venció,  
y he llegado à resolverme,  
os toca, à obedecerme,  
si aconsejarme os tocò.

Rod. Señor, la misma razon  
porque à mi me lo encargais,  
hace, si bien lo mirais,  
la mayor contradiccion;  
que si à Elvirà puedo hablar,  
por ser amigo del Conde,  
con esto mismo os responde  
mi fe, que me he de excusar;  
pues ni yo fuera Rodrigo  
de Villagomez, ni fuera  
digno de que en mi cupiera  
el nombre de vuestro amigo,  
si solo por daros gusto  
en un caso tan mal hecho,  
hiciera à un amigo estrecho  
un agravio tan injusto.

4  
 Rey. Si os sentís mas obligado  
 à su amistad, que à la mia,  
 serviràme esta porfia  
 de haverme delengañado;  
 pero si valgo, Rodrigo  
 de Villagomez, con vos  
 mas que el Conde, una de dos;  
 hacèrlo, ò no ser mi amigo.

Red. Si yo no lo he merecido  
 por mi sangre, y mi valor,  
 muy caro dàis el favor  
 à precio de honor vendido;  
 que esse es modo con que suele  
 levantarse à la privanza  
 del Rey, solo quien no alcanza  
 otras ajas con que vuele;  
 mas no quien pudo llegar  
 por sus partes à subir,  
 y merece con servir,  
 y no con lisonjear.

Rey. Vuestra opinion os engaña,  
 que à quien lisonjas desea,  
 sirve quien le lisonjear,  
 mas que quien le detengaña;  
 y para que os reduzcáis,  
 advertid, que es necesidad  
 perder de un Rey la amistad  
 por lo que no remediais;  
 que para este fin, Rodrigo;  
 mil vassallos tendré yo  
 sin dificultad; vos no  
 facilmente un Rey amigo.

Red. Para hacer yo lo que debo,  
 solo à lo que debo miro;  
 ni à otros efectos aspiro,  
 ni de otras causas me muevo.  
 Lo que yo solo no hago,  
 decís, que muchos haran;  
 mas estos mismos daràn  
 lustre à la deuda que pago;  
 pues quando os pierda, señor,  
 diràs, que entre tantos fui  
 solo yo quien me atrevi  
 à perderos por mi honor.  
 Los malos honran los buenos;  
 como honra la noche al dia,  
 que sin tinieblas tendria  
 el mundo la luz en menos.

Rey. Baita, que es poco respeto  
 tanto argumentar conmigo;  
 y advertid, si como amigo  
 os descubri mi secreto,  
 supuesto que os resolvéis  
 à no hablar à la que adora  
 mi pecho, que os mando aora;  
 como Rey, que lo calleis,  
 y no me bolvais à ver,  
 que si à precio del honor  
 juzgais caro mi favor,  
 debierades entender,  
 que en esta cumbre que toco,  
 es el mas alto interes  
 ser mi amigo; y si lo es,  
 nunca mucho costó poco. *Vase*

Red. Esto es servir? estos son  
 los premios de la fineza;  
 los fines de la grandeza;  
 los frutos de la ambicion;  
 de modo, que la razon  
 no ha de ser ley, sino el gusto;  
 y que quando el Rey no es justo;  
 quien conserva su privanza  
 viene à dar cierta probanza  
 de que tambien es injusto;  
 pues no, no perdais, honor,  
 la alabanza mas segura,  
 que ser Privado, es ventura;  
 no querèrlo ser, valor:  
 el privar es resplandor  
 de agenos rayos prestado,  
 y es luz propria haver mostrado,  
 que quiso ser mas Rodrigo  
 buen amigo de su amigo,  
 que de su Rey mal Privado.  
 Perdi su gracia, y mi amor  
 à Leonor, que es justa ley,  
 que sin licencia del Rey  
 no me dà el Conde à Leonor:  
 su indignacion, y mi honor  
 pedirla me han impedido,  
 pues su sangre he ya entendido;  
 que quiere el Rey ofender,  
 mas el valor en perder  
 hace lograr lo perdido;  
 perdiendo, pues, corazon,  
 ganemos la mayor gloria,

que es la mas alta victoria  
vencer la propria pasiènz  
combatame la ambicion,  
asijame el amor loco,  
que en estas desdichas toco  
de la virtud el valor,  
y si es ella el bien mayor,  
nunca mucho costò poco. *Vase*

*Salen Ramiro, y Quaresma.*

*Quar.* Al fin, eres ya Privado  
del Rey? *Ram.* Si. *Quar.* Y como, señor?  
Privado puro, ò aguado?

*Ram.* No entiendo esta distincion,

*Quar.* Và la explicacion: Aquel,  
que tratando el Rey con el  
solo las cosas que son  
de gusto, vive seguro  
de quexos maldicientes;  
y cansados pretendientes,  
llamo yo Privado puro;  
mas el triste, à quien le dan  
un trabajo tan eterno,  
que es del peso del Gobierno  
un lustroso ganapan,  
aunque el Poeta desmienta,  
que suele llamarlo Athlante,  
pues no ay cosa mas distante  
del Cielo, que este sustenta,  
que la carga del Gobierno,  
que infierno se ha de llamar,  
si es que el eterno penar  
se puede llamar infierno.

Este, pues, que siempre lidia  
con tantos tan diferentes  
caudados, que à los prudentes  
dà compasion, y no embidia,  
este, que no ay desdichado  
caso, aunque sin culpa suya,  
que el vulgo no le atribuya,  
llamo yo Privado aguado;  
pues como quita el sabor  
al vino el agua, es tan grave  
su pena, que no le sabe  
el ser Privado à favor.

*Ram.* Yo, segun este argumento,

vengo à ser Privado puro,

*Quar.* Con esto tendrás seguro

el gutto, poder, y aumento;  
Mas di, como la aficion  
del Rey pudiste alcanzar?

*Ram.* Eso no has de preguntar,  
que es secreta la ocasion.

*Quar.* Secreta? *Ram.* Quaresma, si:

*Quar.* Y no la puedo saber?

*Ram.* No. *Quar.* Qué tal debe de ser:  
pues que la encubres de mil

*Ram.* Solo te he de declarar,  
que en el lugar que perdió  
Villagomez, entro yo,  
que al Rey no supo agradar;  
y con ser de el tan bien visto,  
de sus ojos le ha apartado.

*Quar.* Con expulsion has entrado;  
y de un hombre tan bien quisto:  
O, lo que diràn de ti!

*Ram.* Si ha sido gusto del Rey,  
y el obedecerle es ley,  
por que han de culparme à mi?

*Quar.* Porque, segun he entendido,  
el vulgo malinclinado,

siempre condena al Privado;  
siempre disculpa al caido:

Mas del Conde Galiciano  
es esta la casa. *Ram.* A Elvira  
quiero hablar: quedate, y mira;  
que si viniere su hermano,  
ò su padre, al mismo instante  
me avises. *Quar.* Si en esto està  
el servirte, no serà

un soplon mas vigilante. *Vase*

*Ram.* En lo que vengo à emprender,  
sirvo al Rey, si al Conde ofendo;

y así, perdane Melendo,  
que al Rey he de obedecer.

Elvira es esta, y me ofrece  
la soledad coyuntura:

parece que la ventura  
à los Reyes favorece.

*Salen Elvira.*

*Elv.* Ramiro, sin avisar,  
hasta aqui os haveis entrado?

*Ram.* Como ha de haver avisado;  
quien sola os pretende hablar?

Del Rey soy, hermosa Elvira,  
Secretario, y mensajero

del

del amor mas verdadero,  
que el tiempo en su curso admira:  
mis razones perdenad,  
si poco adornadas son,  
que el ser veloz la ocasion  
dió à la lengua brevedad.  
El Rey, al fin, confiado,  
si no le mienten señales  
de que no son dignales  
su pena, y vuestro cuidado,  
os pide tiempo, y lugar  
para poder visitaros,  
porque entre morir, ò hablaros  
yà no ay medio que esperar.

*Elo.* Ramiro, aunque las señales  
no han engañado à su Alteza,  
nunca olvidan su nobleza  
las mugeres principales.  
Mi padre ha sido tutor  
del Rey; y el haver passado  
juntos la niñez, ha dado  
con la edad fuerza al amor:  
No lo niego, antes estoy  
tan rendida, y abrasada,  
que mil vezes despechada,  
me pesò de ser quien soy.  
Esto decid à su Alteza  
porque alivie sus enojos,  
y que bolviendo los ojos  
à mi heredada nobleza,  
si en mi obligacion me ofendo;  
me alegro en mi presumpcion,  
que no es el Rey de Leon  
mejor que el Conde Melendo;  
y teniendo confianza  
de que puedo ser su esposa,  
si es la obligacion penosa,  
es dichosa la esperanza  
que me dà mi calidad;  
y así, si Alfonso me quiere,  
sin ser mi esposo, no espere  
conquistar mi honestidad:  
que si con tal sangre, y fama  
para esposa me juzgò  
pequeña, me tengo yo  
por grande para su dama.

*Ram.* Al fin, no dareis lugar  
de que os hable? *Elo.* Si arriesgara

la opinion, que me quedara;  
teniendo amor, que negar!  
publicamente me vea  
si la mano quiere darme,  
que si no, yo he de guardarme  
de quien mi infamia desea:  
y à Dios, Ramiro, que viene  
gente. *Ram.* A Dios. Esta es Leonor,  
mas ocultarla mi amor  
à los intentos conviene  
del Rey, que porque à sentir  
no llegue el Conde, que aspira  
à los amores de Elvira,  
à mi me manda fingir  
en lo publico su amante,  
para encubrir su aficion:  
callemos, pues, corazon,  
si puede en amor constante. *Vase*

*Sale Leonor.*

*Leon.* Mucha novedad me ha hecho  
el ver à Ramiro aqui.

*Elo.* Agora sabràs de mi  
lo que no cabe en mi pecho:  
Yà no me queixo, Leonor,  
dichofo es yà mi cuidado,  
que Alonto se ha declarado,  
y paga mi firme amor;  
y de su parte ha venido  
Ramiro à solicitar,  
que le conceda lugar  
de verme. *Leon.* Y que has respondido?

*Elo.* Dixe; mas este es Rodrigo  
de Villagomez, despues  
lo sabràs. *Vase*

*Sale Rodrigo.*

*Rod.* Turbados pies, *ap.*  
aqui el mayor enemigo  
de vuestra honrosa partida  
os presenta el ciego amor;  
mas passos que dà el honor,  
no es bien que amor los impida:  
Quando os pensaba pedir,  
Leonor, el bien soberano  
de vuestra adorada mano,  
de èl me vengo à despedir,  
y de vos, para una ausencia  
tan forzosa, que con ser  
vos mi dueño, la he de hacer

aunque no me deis licencia.

*Leon.* Pues qué ocasión? *Rod.* Leonor bella, la ocasión no preguntéis, que es grave entender podeis, pues os pierdo à vos por ella: ni puedo menos hacer, ni mas os puedo decir.

*Leon.* Mas me dais à presumir, que de vos puedo saber: que el que un secreto poudera, y lo calla, hace mas daño dando ocasión à un engaño, que declarando lo hiciera; y así, quien prudencia alcanza; ó no ha de dar à entender, que ay secreto que saber, ó ha de hacer de él confianza: que no ha de dar el discreto causa al discursivo error del que no tiene valor para darle un secreto.

*Rod.* Señora; quando es forzoso disculpar yo la mudanza de una tan cierta esperanza de ser vuestro amado esposo, como no es darè à entender, que ay causa donde ay efecto; y si es la causa un secreto, que vos no podeis saber, como puedo yo dexar de tocarlo, y de callarlo?

*Leon.* Resolviendos à fiarlo de quien os ha de culpar de mudable, y entender, que pues callais la ocasión de una tan injusta acción, es por no haverla, ó no ser bastante: que es desvario pensar, que querrà un discreto, por no fiarme un secreto, infamar su honor, y el mio. Qué puedo yo, que Leon de una tan facil mudanza pensar, si de ella no alcanza; la verdadera ocasión; sino que haveis descubierto defectos en mí, y que han sido muy graves, pues han rompido

tan asentado concierto? No tuvo firme afición quien tan facil se ha mudado; que con ella el agraviado ama la satisfacion.

Y si me culpa la fama, esta fuera ley forzosa, no solo amandome esposa; pero sirviendome dama.  
*Rod.* Ni es mudable mi afición, ni la fama se os atreve, ni es la ocasión que me mueve sujeta à satisfacion; y si puede peligrar vuestro honor, culpado, Leonor; mi fortuna, no mi amor, que ella me obliga à callar.

*Leon.* Pues si ni os mueve mi daño, ni satisfacion quereis, aunque el secreto oculteis, no ocultais el desengaño: partid, pues, que estando ausente; poco pienso padecer, que es muy facil de perder quien me pierde facilmente. *Vase*  
*Rod.* Aguardad, Leonor hermosa. Fuese: O, inviolable precepto! O, dura ley del secreto, quanto precisa!

*Sale el Conde.*

*Cond.* Rodrigo, la larga ausencia vuestra me daba cuidado, y en Palacio ós he buscado sin fruto, y con diligencia.

*Rod.* Muy otro, Conde, me veis del que pensais jamàs, y à en qualquiera parte, mas que en Palacio, me hallaréis.

*Cond.* Pues qué novedad se ofrece en vuestras cosas? *Rod.* Melendo; no se merece sirviendo, agradando se merece Del Rey, por cierta ocasión; la gracia, Conde, he perdido: bien sabe Dios, que no ha sido la culpa de mi intencion. Por esto, pues, ausentarme de la Corte es; à forzoso,

y esto el talamo dicho  
de Leonor pudo quitarme:  
que ni pedir fuera justo  
licencia al Rey enojado,  
ni à Leonor en este estado  
me daréis contra su gusto.

*Cond.* Como no? *Rod.* De vuestro amor  
el mayor exceso fio,  
pero no os permite el mio  
por mí el disgusto menor.

*Cond.* O el Rey os ha debolver  
à su gracia, ò vive Dios,  
caro amigo, que por vos  
yo tambien la he de perder.

*Rod.* No intentéis ser mi tercero,  
que del Rey la indignacion,  
mientras dure la ocasion,  
ni puede cesar, ni quiero.  
Yo parto à Valmadrigal,  
donde entre vassallos míos,  
ni temerè los desvios,  
ni el aspecto desigual  
del Rey Alfonso, aunque vos  
con vuestra penosa ausencia  
soliciteis mi impaciencia:  
dadme los brazos, y à Dios.

*Cond.* Que no puedo yo saber  
la ocasion de esto, Rodrigo?

*Rod.* Pues sois mi mayor amigo,  
y callo, debe de ser  
imposible declararme;

mas si sabeis discurrir,  
harto os digo con partir,  
con callar, y no casarme. *Vase*

*Cond.* Quando fue à pedir licencia  
al Rey de casarse, buelve  
en su desgracia, y resuelve  
hacer, sin casarse, ausencia?  
Cielos, que puedo pensar,  
si mi mas estrecho amigo  
dixè tras esto: Harto os digo  
con partir, y con callar,  
y no casarme? Sin duda,  
que es prenda del Rey Leonor,  
porque un hombre del valor  
de Villagomez, no muda  
fortuna, lugar, è intento  
con menos grave ocasion;

y estos efectos no son  
sino del furor violento  
de los zelos, y el amor.  
Há, Alfonso! en ofensas tales  
pagan personas Reales  
los servicios de un tutor:  
que claro està, pues tratáis  
en Castilla casamiento,  
que es de ofenderme el intento;  
que amando à Leonor llevais;  
quien, quien pudiera esperar  
esto de un Rey? mas no quiero  
precipitarme primero  
que lo lleque à averiguar.

*Sale Bermudo.*

*Berm.* Confuso y padre, y turbado  
vengo de tan gran mudanza:  
que dicen que à la privanza  
de Alfonso se ha levantado  
Ramiro, y que desvalido  
con el Rodrigo se ausenta.

*Cond.* Hijo, ay de mí! que mi afrenta  
la causa de todo ha sido.

*Berm.* Quien pudo para afrentarte  
tener tan ofadado pecho?

*Cond.* No lo sé, aunque lo sospecho.

*Berm.* Acaba de declararte,  
facame de confusion.

*Cond.* De Leonor he sospechado;  
que està el Rey enamorado;  
y si lo està, es su intencion  
afrentarme, pues que trata  
en Castilla de casarse;  
y conviene averiguarle  
si Leonor resiste ingrata,  
ò muestra pecho ligero  
à su intento enamorado.

*Berm.* Oy de Ramiro un criado  
hablaba con el portero  
de casa; y si bien alli  
en ello no reparè  
porque nada sospechè;  
caygo agora en que de mí  
se recelaron los dos.

*Cond.* No me digas mas, Bermudo:  
llamale, que nada dudo  
yà del caso. Vive Dios,  
que es tercero en la aficion

*Vase Berm.*

del

De Don Juan Ruiz de Alarcón.

del Rey el traidor Ramiro,  
y la privanza que miro  
procede de esta ocasión:  
Cielos, por que se han de dár  
honras à precio de gustos:  
por que con medios injustos  
se alcanza un alto lugar!

*Salen Bermudo, y Nuño.*

*Berm.* Aquí està Nuño, señor.

*Cond.* Nuño, el premio, y el castigo  
te muestro; pueda contigo  
si no el amor, el temor.  
Si me dices la verdad,  
no solo espera el perdón,  
mas el mayor galardón,  
que se debe à la lealtad.

*Nuñ.* Hidalgo soy, y obligado  
de tí, y el amor ofendes,  
si amenazarme pretendes,  
mayor que se vió en criado.

*Cond.* Dime, pues, que te queria  
Ramiro? *Nuñ.* Señor, aguarda,  
que el que en la respuesta tarda,  
ò es culpado, ò desconfia  
del credito, ò piensa engaños  
con que encubrir la verdad,  
y no arriesgo mi lealtad  
à ninguno de estos daños.

A Elvira Ramiro adora,  
y oy, señor, habló con ella  
en tu ausencia, y para vella  
sola esta noche, à deshora  
que le abriessé me pidió;  
como su poder temi,  
la lengua dixo, que sí,  
pero la intencion, que no,  
temiendo el darle esperanza,  
y escusar con un engaño  
su efecto por menor daño,  
que arriesgarme à su venganza,  
y à que el negocio tratasse

con otro menos fiel  
criado tuyo, y con él,  
lo que le estorvò alcanzasse.  
Esto passa; y si en mi pecho  
ha sido culpa callarlo,  
la esperanza de estorvarlo,  
sin darte pena, lo ha hecho.

*Cond.* Dame los brazos, que esperas,  
amigo yà, no criado:  
oy à gozar de mi lado  
en mi camara subieras,  
si no tuviera segura  
contal portero mi casa,  
pero no ha de ser escasa  
mi mano, ni tu ventura:  
de Betanzos la Alcaidía  
es tuya. *Nuñ.* Dame los pies:

*Cond.* Este es pequeño interés,  
gozarle mayor cenias;  
mas dime, que ay de Leonor:  
quien la sirve, ò la desea?

*Nuñ.* Si lo supiera, no crea  
tu pecho de mí, señor,  
que lo callara: esto sé,  
y no otra cosa. *Cond.* Perdona,  
Rey, si tu sacra persona  
injustamente culpè:  
error fué, que no malicia  
presumir culpa de un Rey,  
que es la vida de la ley,  
y el alma de la justicia.  
Hijo, que haré que aunque viejo,  
me tiene tal la pasión,  
que es fuerza en mi confusión  
valerme de tu consejo.

*Berm.* Señor, pues es importante  
averiguar, si mi hermana  
es con Ramiro liviana,  
porque muera con su amante;  
cumpla con él lo tratado  
Nuño, y los dos estaremos  
donde ocultos escuchemos,  
y demos muerte al culpado.

*Cond.* Dices bien: oy has de ser  
tu, Nuño, quien la honra mia  
restaure. *Nuñ.* En mí se confía.

*Cond.* Ven, fabrica lo que has de hacer.

*Vanse, y salen el Rey, y Ramiro de noche.*

*Ram.* Al fin, quedò persuadido  
el portero de Melendo  
à que soy yo quien pretendo  
à Elvira. *Rey.* Cautela ha sido  
importante, porque assi  
estè secreto mi amor,

B

por

porque tengo por mejor,  
que tenga queixa de ti,  
que de mi el Conde, si acaso  
algo viene à sospechar.

*Rom.* Eso me obligò à callar  
el amor en que me abraço  
à Leonor. *Rey.* Si mi favor  
es la fortuna, confía,  
que, ò se ha de mudar la mia,  
ò ha de ser tuya Leonor.

*Rom.* Donde tu poder se empeña,  
cierta mi dicha será:  
à la puerta estamos yà  
del Conde. *Rey.* Pues haz la seña.

*Hace Romiro una seña.*

que concertaste : ay amor,  
muestra tu poder aqui.

*Sale Nuño.*

*Nuñ.* Es Ramiro? *Ram.* Es Nuño? *Nuñ.* Si,  
bien podeis entrar, señor.

*Ram.* O, quanto me has obligado!

*Nuñ.* No venis solo? *Ram.* Conmigo  
viene un verdadero amigo,  
de quien el mayor cuidado  
con justa causa confío.

*Nuñ.* Pues seguidme, que yà el sueño  
sepulta à mi ciano dueño.

*Rom.* Y el hermoso Cielo mio?

*Nuñ.* Elvira estará despierta,  
que es muy dada à la leccion  
de libros. *Rey.* Esmaltes son  
de su belleza. *Nuñ.* La puerta  
es esta de su aposento.

*Rey.* La del mismo Cielo di.

*Nuñ.* Abierta està: veisla alli,  
agena de vuestro intento,  
los ojos entretenidos  
en un libro. *Ram.* Idos, y estad  
en espia, y avisad,  
si de alguien somos sentidos.

*Nuñ.* Perded cuidado, que à mi  
me importa algo mas que *vase.*

*Ram.* Yà nos sintió Elvira.

*Sale Elvira.*

*Elv.* Quien està aqui?

*Rey.* No te alteres, que yo soy.

*Elv.* Ay de mi! qué atrevimiento!

*Rey.* Señora. *Elv.* Qué confusion!

*Rey.* Escucha. *Elv.* Si de mi padre  
conocéis el gran valor,  
como à un exceso tan loco  
os atreviéreis los dos?

*Rey.* Perder por verte la vida  
es la ventura mayor,  
que me puede suceder.

*Elv.* Como entrallis? quien abrió?

*Rey.* No gastes puntos tan breves  
en larga averiguacion:  
piedra del temor, dueño mio,  
yo te adoro, y soy quien soy;  
si acusas mi atrevimiento,  
esse mismo alego yo,  
para que por él te informes  
de la fuerza de mi amor.

*Elv.* Idos, por Dios, señor, idos,  
idos, si valgo con vos.

*Rey.* La ocasion tengo, señora,  
no he de perder la ocasion,  
tu voluntad me conceda  
lo que tomar puedo yo.

*Elv.* Llamaré à mi padre. *Rey.* Llamar,  
y serán tus daños dos,  
que à él le quitaré la vida,  
y tu perderás tu honor.

*Salen el Conde, y Bermudo con hachas im-*  
*pendidas, y espadas desnudas.*

*Cond.* Muera el alevé Ramiro.

*Ram.* Perdidos somos, señor.

*Berm.* Mueran. *Elv.* Ay de mi!

*Rey.* Tencos al Rey. *Cond.* Al Rey? *Rey.* Si.

*Dira caer la espada el Conde.*

*Cond.* El Rey sois,

aunque no lo parecéis;

pero conmigo bastò

para que fuese el azero,

solo el oír que sois vos.

y aunque pudiera este agravio,

puesto que tan noble soy

con vos, mover la espada

à vengar mi deshonor,

si el Rey debe estimar menos

la vida, que la opinion

de justo, el soltarla aora

me dà venganza mayor,

pues quanto mas agraviado,

mas leal me muestro yo.

me vengo mas, pues os muestro  
tanto mas injusto à vos;

pero yo. *Rey.* Basta, que à yerros  
nacidos de ciego amor,  
el amor les dà disculpa,  
y la prudencia perdona;

el mismo exceso que veis  
os informe de mi ardor,  
si nunca fuistéis amante,  
al menos prudente fois:

cesse el justo sentimiento,  
y pues vuestra reprehension  
tan castigado me dexa,  
dexeos satisfecho à vos,

que esta ofensa ha acrisolado,  
no manchado vuestro honor,  
pues Elvira resistiendo,  
de quilates le subió;

y así, pues con el intento  
solo os he ofendido yo,  
baste penas de palabra  
para culpas de intencion.

*Cond.* Basten, porque fois mi *Rey*;  
que aun las palabras, señor,  
quisiera bolver al pecho,  
si es que alguna os ofendió.

*Rey.* Ya, pues, mi error estimemos,  
pues nos descubre mi error  
en Elvira à vos tal hija,  
y à mi tal vasallo en vos;

y advertid, que pues Elvira  
està inocente, y causò  
mi poder toda la culpa,  
no sienta vuestro rigor,  
que me toca su defensa.

*Cond.* De ella satisfecho estoy,  
que su resistencia he visto.

*Rey.* Pues, Melendo amigo, à Dios:  
dadme la mano, y quedemos  
mas amigos desde oy,  
que de las pendencias suele  
nacer la amistad mayor.

*Cond.* Tomaré para besarla  
la vuestra; mas ved, señor,  
que dár la mano, y violar  
la amistad, es vil accion,  
y así ha de quedar seguro,  
de vos desde aqui mi honor.

*Rey.* Yo os lo prometo, Melendo:  
aqui el amor feneció  
de Elvira, porque yà en mi  
fuera baxeza, y no amor  
profeguir mi ciego intento,  
viendo tal lealtad en vos,  
en ella tal resistencia,  
y en mi tal obligacion.

*Elv.* Hè, falso!

*Cond.* De vos confío.

*Rey.* Quedaos, Melendo. *Cond.* Señor!

*Rey.* Quedaos. *Cond.* Permitid, que al menos  
llegue à la cãlle con vos,  
porque quiero salir os viere  
entienda que mereció

esta visita Melendo,  
y no su hija. *Rey.* Vos fois  
tan prudente, como digno  
de que os haga esse favor.

A Dios, Elvira; y merezca  
mi atrevimiento perdón,  
pues que la enmienda propongo.

*Elv.* Por ser efecto de amor  
perdono el atrevimiento,  
mas el proposito no.

JORNADA SEGUNDA.

Salen el *Conde*, y *Rodrigo*.

*Cond.* Esto me pasó, *Rodrigo*,  
con *Alfonso*, y declararos  
este secreto, es mostráros  
la obligacion de un amigo;

y pues su Alteza me ha dado  
la palabra de mirar  
pormi honor, y de olvidar  
à Elvira, con que ha cesado  
de vuestro retiramiento,  
y su enojo la ocasion,  
y de mudar la intencion  
del tratado casamiento:

con vuestra licencia quiero  
pedirla al *Rey*, para daros  
à mi *Leonor*, y alcanzaros  
el alto lugar primero,  
que en su gracia haveis tenido;

y perdido sin razõs  
que este es el fin, la ocasion.

*Rey.* Yo os lo prometo, Melendo:  
aqui el amor feneció  
de Elvira, porque yà en mi  
fuera baxeza, y no amor  
profeguir mi ciego intento,  
viendo tal lealtad en vos,  
en ella tal resistencia,  
y en mi tal obligacion.

*Elv.* Hè, falso!

*Cond.* De vos confío.

*Rey.* Quedaos, Melendo. *Cond.* Señor!

*Rey.* Quedaos. *Cond.* Permitid, que al menos  
llegue à la cãlle con vos,  
porque quiero salir os viere  
entienda que mereció  
esta visita Melendo,  
y no su hija. *Rey.* Vos fois  
tan prudente, como digno  
de que os haga esse favor.



es ésta, que me ha movido  
à hacer, que por la Ciudad  
oy, para veros conmigo,  
ayais trocado, Rodrigo,  
del campo la soledad,  
por no poder, para veros,  
yo de la Corte saltar,  
ni estas cosas confiar  
de cartas, ni mensageros.

*Rod.* Ni de vassallo la ley,  
ni la de amigo guardara,  
si en vuestra verdad dudara,  
ò en la palabra del Rey;  
y en fe de esta confianza,  
lo que pedis os permito,  
si bien, Melendo, os limito  
el bolverme à la privanza:  
la gracia si me alcanzad,  
que esta es forzoso que precie;  
pues no hacerlo, fuera especie  
de locura, ò deslealtad;  
pero el asistirme no,  
porque si Factòn viviera,  
fuera necio si bolviera  
al Carro que le abrasò.

*Cond.* Estais agora enojado.

*Rod.* Corriendo el tiempo, no ay duda

*Salen el Rey, y Ramiro.*

*Ram.* Si vuestra Alteza del suceso mira  
las circunstancias, hallarà, que à Elvira  
adora Villagomez, que otra cosa  
no pudo ser con èl tan poderosa,  
que le hiciesse oponerse à vuestro gusto,  
pues lo que manda el Rey nunca es injusto;  
y bien mostrò el efecto,  
que al Conde revelò vuestro secreto,  
pues desvelado, atento, y prevenido,  
y à deshoras vestido,  
de Bermudo su hijo acompañado,  
nos assaltò en el hurto enamorado.

*Rey.* Bien dices, claro està, porque Rodrigo  
no quisiera ser mas del Conde amigo,  
que de su Rey: sin duda fue locura  
del amor, no de la amistad fineza  
arrojarse à perder tanta grandeza,  
siendo mi gracia su mayor ventura:  
vengarème, Ramiro, por los Cielos,  
no sufrirè mi ofensa, ni mis zelos,

que el enojado se muda;  
pero no el defengañado.

*Cond.* Bien està: no he de exceder  
vuestro gusto, que à Leonor  
codiciò en vos el valor,  
no la fortuna, y poder.

*Rod.* Siempre me honrais.

*Cond.* Voy à hablar al Rey.

*Rod.* Partid satisfecho,

que aguardo con igual pecho  
el contento, y el pesar.

*Cond.* Apenas llevo esperanza  
de conseguir mi intencion;  
ò terrible condicion  
del poder, y la privanza!

Yo, que el agraviado he sido;

vengo à ser el temeroso,

que aborrece el poderoso

al que de èl està ofendido.

El Rey es este, y à solas

viene hablando con Ramiro;

à esta parte me retiro,

porque las sobervias olas

de su dicha, y valimiento

no me atrevo yà à romper,

y à solas he menester

decir à Alfonso mi intento. *Retirase.*

*Vase*

De Don Juan Ruiz de Alarcón.

23

aunque me atreva, pues palabra he dado;  
à oprimir el impulso enamorado.

Ram. Esto está bien, mi pretension consigo, - ap.  
indignando à su Alteza con Rodrigo,  
que me obligò à temer justa mudanza  
el Cesar la ocasion de mi privanza,  
puesto que quiere el Rey determinado  
la palabra cumplir, que al Conde ha dado.

Rey. Melendo está en la sala. Ram. Y me parece  
que aguarda retirado,  
que vuestra Alteza esté desocupado:  
quiero darle lugar, y pues se ofrece  
ocasion, oy espero  
la mano de Leonor con tal tercero.

Rey. Tuya será, Ramiro; mas es justo  
que la obligues primero, y que su gusto  
dispongas, y que vamos passo à passo  
pide tambien la gravedad del caso,  
que se juzga violento  
hecho de prisa un grande casamiento.

Ram. Solo à tal prevencion, y à tal prudencia  
se puede responder con la obediencia. Vase

Cond. Yà quedò solo el Rey. Rey. Melendo, amigo?

Cond. Si de esta suerte os humanais conmigo,  
si este nombre merezco, no havrà cosa,  
que juzgue en mi favor dificultosa.

Rey. A lo difícil no vuestra privanza,  
à lo imposible atreva su esperanza.

Cond. Dos cosas, gran señor, he de pedirós;  
una es honrarme à mi, y otra es servirós;  
que à Villagomez perdoneis es una,  
y en esta os sirvo, que de su fortuna  
siente la adversidad el Pueblo todo,  
y obligareis al Reyno de este modo;  
y yo no solo quedarè pagado,  
de mis servicios no, mas obligado,  
que à mi hija Leonor le he prometido;  
y es muy justo que cumpla lo ofrecido;  
y así, señor, es la segunda cosa  
que espero de esta mano poderosa,  
que permitais que salga, haciendo dueño  
de Leonor à Rodrigo, de este empeño.

Rey. Que es Leonor la que adora, y no es Elvira? ap.  
mas yà entiendo los fines à que aspiras;  
temiendo mi venganza, pues me ofende,  
así mis zelos desmentir pretende,  
que siendo el hombre, que en su honor, y fama  
no sufrirá un escrupulo pequeño,

sabiens

*Nunca mucho costó poco.*

sabiendo, que pretendo para dama  
à Elvira, y no para mi justo dueño:  
no quisiera à su hermana para esposa,  
à no obligarle causa tan forzosa

*Cond.* Mucho dudais: y à teme mi esperanza;  
que especie de negar es la tardanza.

*Rey.* Conde, mucho me admira, que à Rodrigo  
la ley, mejor que à mi, guardéis de amigo,  
anteponiendo à mi opinión su gusto,  
pues el nombre de fácil, y el de injusto  
quereis que me dè el mundo, que es forzoso,  
si al que apartè de mi tan riguroso,  
buelvo à mis ojos, que tendràn por liano,  
que à fuy en culpar injusto, ò fuy liviano  
en bolver à mi gracia al que perdella  
mereciò por su error, citando en ella.

Si le habeis vuestra hija prometido,  
yo de mi mano le darè marido,  
que ni à vos està bien, ni os lo merezco,  
que emparenteis con hombre que aborrezco;  
y no de lo que os niego esteis sentido,  
pues quando vuestro intento me ha ofendido,  
Melendo, y yo con vos no me he indignado,  
no es poco lo que habeis de mi alcanzado. *vase*

*Cond.* Ay, Melendo infelìz! ay; honor mio!

yà de la fe, y palabra del conbio  
del Rey: la causa dura, y el intento,  
pues el efecto vive, y el enojo,  
proseguir quiere su liviano antojo:  
que impedir de Rodrigo el casamiento;  
es temer que le estorve tal cuñado,  
lo que à impedir tal padre no ha bastado.  
Aqui no ay que esperar, que es bien que muera  
quien la amenaza ve, y el golpe espera:  
Melendo, el Rey vuestra deshonra piensa,  
huid, que con un Rey no ay mas defensa.

*Sale Bermudo.*

*Berm.* Cuidadoso estoy, señor,  
de saber como te ha hablado  
el Rey, ò què indicio ha dado  
de la mudanza en su amor.

*Cond.* Hijo, cierto es nuestro daño:  
echada la suerte està,  
que por muchas causas yà  
la sospecha es desengaño.  
Alfonso es Rey, bien lo veo,  
prometiò, mas es amante:  
no ay proposito constante

contra un constante deseo:  
El remedio està en la ausencia;  
que al furor de un Rey, Bermudo;  
la espalda ha de ser escudo,  
y la fuga resistencia.  
De señor me hice vassallo  
por la ley del omnage,  
pero su injuria, y mi ultrage  
me obligan à renunciarlo.

*Berm.* Bien dices, padre, à Galicia  
partamos, que alli seràs  
solò el señor, y tendràs

en tus manos tu justicia;  
pues si la naturaleza  
renunciare de Leon,  
fabrá el Rey, que iguales son  
tu poder, y su grandeza.

*Cond.* Por lo menos determino  
salir de la Corte luego;  
y porque el Rey, que está ciego,  
no nos impida el camino,  
no quiero aora partirme  
á Galicia, mas fingiendo,  
que en Valmadrigal pretendo  
descansar, y divertirme,  
le aseguraré, y allí  
dispondré secretamente  
mi partida con la gente  
de Villagomez, que así  
no prevendrá mi intencion  
Alfonso. *Berwo.* Bien lo has trazado.

*Cond.* Yá que vaya mal pagado,  
iré honrado de Leon.

*Vanse, y salen Villanos cantando, y bay-  
lando esta letra, y Ximena villana, y  
Rodrigo vestidos de campo.*

*Musíc.* Quien se quiere solazar  
vengase á Valmadrigal;  
mala Pasqua, è malos años  
para Cortes, è Ciudades:  
aquí abundan las verdades,  
allí abundan los engaños,  
los bollicios, è los daños  
allí non dexan vagar:  
quien se quiere solazar sà.

*Xim.* Non baytedes ende mas,  
non fagades mas festejo,  
que finca el muelle señor  
todo es marrido, è mal trecho;  
tirad vos, que en poridad  
yo, que por fijo le tengo,  
con él quiero departir  
sobre sus cnytas, è duelos.

*Vill. 1.* Bien digo yo, que non pracen  
solguras al muelle dueño.

*Vill. 2.* Pbes se ha venido á la Villa,  
fecho le havrán algun tuerto. *Vanse.*

*Xim.* Mi Rodrigo, que tenedes,  
esfogad conmigo el pecho,  
si vos miembra que del mio

vos di el primer alimento.  
Ama vuesta so, Rodrigo;  
à nadie el vuestro secreto  
podedes mejor fiar,  
que como madre vos quiero.

*Rod.* De tu amor, y tu intencion,  
Ximena, estoy satisfecho;  
mas no ay alivio en mis penas,  
ni en mis desdichas remedio.  
Si descanfara en contarlas,  
las fiara de tu pecho,  
mas con la memoria crece  
el dolor, y el sentimiento.

*Xim.* Si alguno desmesurado  
vos ha fecho algun denuesto,  
è por secreto joricio  
non vos cumple desfacerlo  
por vuestras manos, Rodrigo,  
maguer que ha tollido el tiempo  
tanta posianza á las mias,  
è que sofembra, me ofrezco  
à magollar á puñadas  
à quien vos praza los huesos;  
que en toda nuestra montaña  
non ye Leon bravo, è fiero  
à quien yo con los mis brazos  
non dè la muerte sin fiero.

*Rod.* Ya sè tus valientes brios,  
y los sabe todo el Reyno,  
pero la suerte se sufre,  
no se vence con esfuerso;  
que bien conoces del mio,  
que à ser humano sujeto  
quien me ofende, sin tu ayuda,  
supuesto que te agradezco  
la voluntad, me vengara.

*Salte un Page.*

*Pag.* Un hidalgo foraitero  
à solas te quiere hablar. *Vase.*

*Rod.* Entre; y tu, Ximena, luego  
à verme puedes bolver.

*Xim.* De buen grado. Pbes secreto aya  
quiere fabrar, escochar  
sus poridades pretendo,  
quizas de esta mala andanza  
podrè saber el comienzo. *al paño.*

*Salte el Rey Don Sancho de camino.*

*Sancho.* Rodrigo de Villagomez,

conocíisme? *Rod.* Si no niego  
credito à los ojos míos,  
y si en Lugar tan pequeño  
tanta grandeza cupiera,  
juzgara, que es el que veo  
Don Sancho, Rey de Navarra.

*Sanch.* El mismo soy. *Rod.* Pues qué es esto?  
vuestra Magestad, señor,  
solo, y fuera de su Reyno?

*Xim.* Valasme, San Salvador! *ap.*

*Sanch.* Villagomez, mis sucesios  
me traxeron à Leon,  
y à Valmadrigal los vuestros;  
mas no esteis así, cubrios.

*Rod.* Señor? *Sanch.* Rodrigo, cubierto  
ha de estar el que merece  
que un Rey le visite. *Rod.* Harèlo  
porque vos me lo mandais:  
que si el estar descubierta,  
Rey Don Sancho, es respetaros,  
cubrirme es obedeceros *entrese.*

*Sanch.* Si fuerades mi vasallo  
hiciera con vos lo mesmo,  
que de vuestra ilustre Casa  
sè bien los merecimientos;  
mas porque esta novedad  
con causa os tendrà suspenso,  
os dirè en breves razones  
la ocasion. *Rod.* Ya estoy atento.

*Sanch.* La bella Mayor, Infanta  
de Castilla, à cuyo empleo  
aspirè, solicitè  
de suerte mis pensamientos,  
que yo en persona partì  
à Castilla à los concertos,  
por obligar con finezas  
mas que con merecimientos;  
mas no por esto he dexado  
de malograr mis deseos,  
porque à los mas diligentes  
ama la fortuna menos.  
El Conde Sancho Garcia  
su padre, al fin ha resuelto  
hacer al Rey de Leon,  
Alfonso el Quinto, su yerno.  
Yo, perdida esta esperanza,  
de Castilla partì luego;  
y porque es tiempo de dar

sucesiores à mi Reytho;  
à Doña Teresa, hermana  
de Alfonso, los pensamientos  
bolvi; y queriendo informar  
por los ojos el deseo,  
quite passar por Leon  
disfrazado, y encubierto;  
por ver primero à Teresa,  
que declarasse mi intento:  
prevencion fue provechosa;  
pues la libertad, y el fesso  
ha perdido por Elvira,  
hija del Conde Melendo;  
y porque de la ventaja  
no dudasse, ordenò el Cielos  
que con la Infanta la viesse:  
Al fin, la vi, que con esto,  
pues la conocèis, Rodrigo,  
he dicho lo que padezco,  
y que à darle la Corona  
de Navarra me refuelvo.

Pues como para tratarlo  
os eligiesse, sabiendo,  
que del Conde de Galicia  
fois amigo tan estrecho,  
de la mudanza del Rey,  
y vuestro retiramiento  
me han informado; y así;  
con dos fines partì à veros:  
uno, pedir que trateis  
mis intentos con Melendo;  
y otro, ofreceros no solo  
un Estado, mas un Reyno  
si à Navarra quereis irros;  
y si ganaros merèzco,  
quando Alfonso no reusa  
perder tanto con perderos.

*Xim.* Que al Rey tenedes sañudo? *ap.*  
Rodrigo? mas en el suelo  
quien finon el Rey podiera  
de mal talante ponervos?

*Rod.* Señor, en quanto à mi toca,  
la merced os agradezco;  
pero de Alfonso hasta aqui  
ni me agravio, ni me quexo;  
para que me ausente de èl,  
que de su privanza es dueño,  
y la agradezco gozada,

y perdida no me ofendo.

En quanto à Elvira, señor:

pues con ilícito intento *ap.*  
la adora Alfonso, y Don Sancho  
para legitimo dueño,  
perdone, si en estas bodas  
quiero servir de tercero.

*Sanch.* Rodrigo, dudais? *Rod.* Estoy  
pensando, que es ofenderos  
admitir la terciaria,  
que vuestros merecimientos,  
vanidad, no dicha sola  
darán à Elvira, y Melendo;  
y así, no es bien que mostreis  
desconfianza: vos mesmo  
ganad, señor, las albricias  
de su ventura con ellos.

*Sanch.* No os hago, porque me falte  
confianza, mi tercero,  
sino porque nadie sepa  
que estoy en Leon. *Rod.* En esto  
del Conde podeis fiar  
lo que fiáis de mi pecho.

*Salen Page.*

*Page.* En Valmadrigal ha entrado  
aora el Conde Melendo  
con sus dos hijas hermosas.

*Rod.* Valgame Dios! yà recelo *ap.*  
alguna gran novedad:  
èl ha venido à buen tiempo,  
yo le salgo à recibir,  
y apercebirle el secreto,  
para que en viendolos, señor,  
dissimule el conoceros. *Vase*

*Sanch.* Id delante, que yo os sigo. *Vase*

*Xim.* Rodrigo, el Conde Melendo, *ap.*  
sus hijas, el Rey Don Sancho  
en Valmadrigal: què ye esto?  
ò la fortuna enfandee, /  
ò Leon sinca rebuelto. *Vanse*

*Salen Ramiro, y Quaresma.*

*Quar.* En efecto la privanza  
del Rey animò tu amor,  
para poner en Leonor  
atrevido la esperanza!

*Ram.* En mi valor, y nobleza  
no fuera amarla delito,  
mas por pobre **necesito**

de la gracia de su Alteza  
para alcanzar su beldad.

*Quar.* Està bien; mas fuera justo  
no tomar cosas de gusto  
con tanta incomodidad,  
que rondar la noche toda,  
señor, sin haver cenado,  
es querer un desposado  
mas su muerte, que su boda.

*Ram.* Aun dura? *Quar.* No ha de durar,  
pues aùn el desmayo dura:  
piensas que soy, por ventura,  
Quaresma, por ayunar?  
Ayunar à la Quaresma  
es precepto, mas ninguno  
podrà decir, que al ayuno  
està obligada ella mesma.

*Ram.* Haz, pues, en ti consequencia,  
que por Quaresma, ò por Santo  
no te ayunaràn, pues tanto  
abonretes la abstinencia.

*Quar.* Antes yo siempre entendi,  
que comiendo bien, serè  
un santo, y lo probarè,  
si escucharne quèries. *Ram.* Di.

*Quar.* Quien come bien, bebe biens;  
quien bien bebe, concederme  
esforzoso, que bien duermes;  
quien duerme, no peca, y quien  
no peca, es caso notorio,  
que si bautizado està,  
à gozar del Cielo vè  
sin tocar el Purgatorio:  
esto arguye perfeccion;  
luego segun los efectos,  
si son santos los perfectos,  
los que comen bien lo son.

*Ram.* Calvino solo aconseje  
amar esta santidad.

*Quar.* La hambre es necesidad,  
y tiene cara de herege,  
y fue tal la que pàsè,  
del miedo no digo nada;  
pero yà que està passada,  
dime, de què fruto fue  
tanto trafnochar? *Ram.* De hacer  
meritos con mi Leonor.

*Quar.* Si no lo sabe, señor!

C

RAM.

*Ram.* No lo pudiera saber?

*Quar.* Sacó la espada un valiente  
contra un gallina, y huyendo  
el cobarde, iba diciendo:  
hombre, que me has muerto, tente.  
Acudió gente al ruido,  
y uno, que llegó a bulcarle  
la herida para curarle,  
viendo que no estaba herido,  
dixo: que os pudo obligar  
à decir, si no os hirió,  
que os ha muerto? y respondió:  
no me pudiera matar?  
Así tu, porque pudiera  
faberío Doña Leonor,  
haces lo mismo, señor,  
que hicieras si lo supiera.

*Ram.* Dices bien, y un papel quiero  
que le diga mi cuidado,  
y que Nuño su criado  
le lleve. *Quar.* No es el Portero  
de su casa? *Ram.* Si: à llamalle  
parte al punto con secreto.

*Quar.* Eso yo te lo prometo:  
mandame, señor, que calle,  
que es una virtud, que pocos  
gozan, y no sin cenar,  
trafnochar, y pelear,  
que esas son cosas de locos. *Vase*

*Ram.* Que dilate el Rey mi intento,  
pudiendo, si el labio mueve,  
reducir à un punto breve  
tantos siglos de tormento?

*Sale el Rey.*

*Rey.* Ramiro, amigo? *Ram.* Señor?

*Rey.* Ya conozco en mi impaciencia,  
que es la misma resistencia  
incentivo del amor.  
Prometì mudar intento,  
pero con la privación  
ha crecido la pasión,  
y menguado el sufrimiento;  
y quando mal los desvelos  
resistia del amor,  
llegaron con mas rigor  
à la batalla os z los.  
Los zelos que me ha causado  
Villagomez, me han vencido,

que aunque à Leonor ha pedido,  
y te muestra enamorado,  
bien sé que sale esta flecha  
de la aljaba del temor,  
y finge amor à Leonor  
por desfrentir la sospecha.  
Què harè en confusion igual,  
quando me obliga à morir  
el amor, ò à no cumplir  
la fe, y palabra Real?

*Ram.* Que Villagomez pidió  
à Leonor? *Rey.* El Conde ayer,  
para hacerla su muger,  
à pedirme se arrevió  
licencia. *Ram.* Y què respondisteis?  
*Rey.* Neguèta, que no me olvidó  
de que te la he prometido.

*Ram.* No menos merced me hicisteis,  
que provecho à tu afición,  
si has de seguir tu cuidado,  
porque es tan loco de honrado  
Rodrigo, y en su opinion  
los breves atomos mira  
con tan necia sutileza,  
que estorvara à vuestra Alteza,  
siendo cuñado de Elvira,  
como si su esposo fuera,  
sin advertir, que las ley es  
en las manos de los Reyes,  
que las hacen, son de otra,  
y que puede un Rey, que intenta  
que valga por ley su gusto,  
hacer licito lo injusto,  
y hacer honrada la afrenta,  
pues del vasallo al señor  
es tanta la diferencia,  
que con ella la indecencia  
recompensa del error.

*Rey.* Ramiro, con justa ley  
te doy el lugar primero  
por amigo verdadero,  
y vasallo, que del Rey  
venera la Magestad,  
y conoce la distancia,  
pues no hacerlo es arrogancia;  
que se atreve à deslealtad:  
sepa à lisonja, ò engaño  
lo que dices, que en efecto,

es la lisonja respecto,  
y atrevido el cetero gesto.

*Sale Mendo de camino con dos pliegos.*

*Mend.* Dame, gran señor, los pies.

*Rey.* Vergas muy en hora buena,  
Mendo, que estaba con pena  
de tu tardanza. *Mend.* Esta es  
del Conde Sancho García;  
y las capitulaciones  
de las bodas que dispones,  
en este pliego te embia.

*Dale los pliegos.*

*Rey.* Como está? *Mend.* Bueno está el Conde.

*Rey.* Y Mayor? *Mend.* También. *Rey.* Es bella?

*Mend.* La fama, señor, por ella  
sin lisonja te responde.

*Sale Quaresma, y habla aparte à Ramiro,  
mientras el Rey lee.*

*Quar.* Señor? *Ram.* Qué tenemos? *Quar.* Nada,  
y mucho peor. *Ram.* No entiendo,  
háblame claro. *Quar.* Melendo  
nos ha dado cantonada.

*Ram.* Como? *Quar.* Con tu casa el Conde  
de la Corte se ha partido.

*Ram.* Qué dices? *Quar.* Lo que has oído.

*Ram.* Y has sabido para adonde?

*Quar.* Dicen, que à Valmadrigal  
se retira. *Ram.* O, santos Cielos!  
esto mas, porque à mis zelos  
crezca la furia mortal!

*Rey.* Estas capitulaciones

importa comunicar

con Melendo. *Ram.* Si à esperar

su parecer te dispones,  
segun acra he sabido,  
à Valmadrigal, señor,  
con Eivira, y con Leonor  
esta mañana ha partido.

*Rey.* Qué dices? sin mi licencia  
se ha ausentado de León,  
y para darme ocasion  
à que pierda la paciencia;  
sin rezelar mis enojos,  
à quien sabe que me ofende  
buíca? sin duda pretende  
quebrarme el Conde los ojos;  
y sabe à poca lealtad,  
y à conspiracion su intento.

*Ram.* Tan breve retiramiento,  
señor, sin tu voluntad,  
ò mucha resolucion,  
ò poco respeto ha sido.

*Rey.* De colera estoy perdido;  
yà no sufre el corazon  
el incendio: yà la mina  
de zelos, y amor rebí nata,  
que pues el Conde se ausenta  
sin mi licencia, im-  
gina,  
que mi palabra rompía,  
y yà lo hará mi pasión,  
que quita la obligacion  
quien muestra que desconfia:  
vén, Ramiro, que al dolor  
mas dilacion no permito.

*Ram.* Lícito es qualquier delito  
para no morir de amor. *Vanse*

*Salen Ximena, Eivira, y Leonor.*

*Xim.* Por la misfe, Leonor, que yo vos quiero  
tanto de corazon, porque el mio hijo  
plañe por vuestro amor, que nin otro,  
nin prado, fuente, bosque, nin cortijo  
me solazan sin vos, è compridero  
fuera además, maguer, que el Rey non quixo  
donar para las bodas su mandado,  
que las fagades vos mal de su grado:  
que puede lacerar en las sus tierras  
Rodrigo, si por novia vos alcanza:  
de caza abundan estas altas sierras,  
frutos ofrece el Valle en abastanza:  
fuya dende las Cortes, è las guerras,  
viva entre sus pecheros con solganza,

## Nunca mucho costa poco.

su mosto estruge , sigue sus espigas ,  
gocó su esposa , e deie al Rey dos figas :

*Leon.* Resuelta es la villana. *Elo.* Es à lo menos  
defengañada. *Leon.* Con el Rey , Ximena,  
tienen por deshonor los hombres buenos  
solo un punto exceder de lo que ordena.

*Xim.* Non ye caso , Leonor , de valer menos ,  
nin traspassa la jura , nin de pena  
justa serà mercedor por ende ,  
si face tuerto el Rey , quien no le atiende.  
**E** Rodrigo ademàs tiene poslanza ,  
si le azmare facer defaguitado ,  
para que nin le venga mala andanza ,  
nin cuide ser por armas astragado .  
**E** à Dios pluguiera , que su aventura  
estuviera en la lid , maguer que he andado  
lo mas yà del vivir , que à fe de buena ,  
que Leon se membrara de Ximena .  
Alfonso me perdona , que enfañada  
fablo lo que nin debo , nin ficiera ,  
mas como por mio hijo esto arrabiada ,  
es fogo el mio dolor en tal manera .

*Elv.* Pluguiera à Dios , que el alma enamorada ,  
como descansas , descansar pudiera ,  
diciendo mi dolor , y sentimiento ,  
aunque las queexas se llevara el viento .  
**H**à , falso Alfonso ! si tu amor constante  
borrar de la memoria has prometido ,  
quando ha cumplido verdadero amante  
palabra , en que el amor es ofendido .  
Advierte , pues , que en cada breve instante  
siglos perdiendo vàs , que combatido  
es de otro Rey mi pecho , y se defiende  
mal de un amor que obliga , amor que ofende ;

*sale Rod.* Nayades bellas de esta fuente fria ,  
Ninfas , que gloria sois de esta espelura ,  
por què esta soledad merece el dia .  
por què goza este Soto la luz pura  
de vuestros claros soles ? Leonor mia ,  
bien de mi amor , si no de mi ventura ,  
por què , si al campo dan flores tus ojos ,  
amor , en vez de flores , pisa abrojos .

*Leon.* Porque un amante tan considerado ,  
que entre la pretension de los favores  
atento vive à la razon de estado ,  
pisar merece abrojos , y no flores .  
Holgarame , que huvieras escuchado  
à Ximena culpar vuestros temores ,

mas no teme quien ama, y así puedo  
 culpar en vos mas el amor, que el miedo.  
 Al Rey, ni digo yo, ni fuera acierto  
 que os pongais, ni yo os lo consintiera,  
 mas quando amante Jupiter advierto,  
 que trocò al suelo la estrellada esfera,  
 echó menos en vos el desconcierto,  
 que una afición engendra verdadera,  
 y ver quisiera en vuestros pensamientos,  
 si no la execucion, los movimientos.  
 No temió la venganza, no la ira  
 del fuerte Alcides el Centauro Neso,  
 quando ciego de amor por Deyanira,  
 despreciando la vida, perdió el seso,  
 y por huir la venenosa Vira  
 del ofendido, con el dulce peso  
 corrió, y muriendo al fin, vino à perdeilla,  
 mas no la gloria de morir por ella.  
 Si resistir al Rey fuera injusticia,  
 huir del Rey no fuera resistencia;  
 y trocar por Leonor, y por Galicia  
 à Alfonso, y à Leon, no es diferencia  
 tan grande, que debiera la codicia,  
 y ambicion ser estorvo de la afección;  
 mas no lo hagais, que ya me habeis perdido,  
 pues nunca un mal amante es buen marido. *Vase*

*Red.* Aguarda, luz hermosa de mis ojos.

*Xim.* Fuyendo va como emplumada Vira.

*Red.* Siguela, mi Ximena, y sus enojos.

aplaca, mientras hablo con Elvira.

*Xim.* Si vos mismo arrepiso, los inojos

lincados, non tirades la su ira,

mal año para vos, que de una pena

tan cabal guarescades por Ximena. *Vase*

*Red.* Solo puede culparme quien ignora *ap.*

la precisa ocasion, que me refrena,

y mas quando al Navarro, que la adora,

muestra Elvira desdèn, con que à mi pena

aumenta los temores, pues si aora

no puedo persuadirla, me condena

à sospechar del todo, que suspira

por el amor de Alfonso: escucha, Elvira.

*Salen el Rey, Ramiro, y Quaresima de camino.*

*Quar.* A gozar de la frescura  
 del Soto, segun me han dicho  
 unos villanos, las dos  
 con una ama de Rodrigo  
 del Lugar se han alexado.

*Rey.* Suerte dichosa havrà sido;

si ofrece la soledad

ocasion al un designio

de los dos, que de Leon

à esta Villa me han traído.

*Ram.* No era mejor, pues veniste,

señor,

lenor , à prender tu mismo  
à Rodrigo , receloso  
de que pierda a tus Ministros  
el respeto , y se declare  
desleal , y vengativo,  
en tu poder , y el del Conde  
confiado , y atrevido,  
executarlo primero.

*Rey.* De mis intentos , Ramiro,  
el mas principal es ver  
à Elvira , pues es motivo  
de los demás ; y si tengo  
tanta dicha , que el sombrero  
holque en soledad me ofrezca  
ocasion , me determino  
à no perderla. *Qua.* Detente,  
que à Villagomez he visto.

*Rey.* Y estè con èl sola Elvira:  
vive Dios. *Ram.* Mira si han sido  
mentirosas mis sospechas.

*Rey.* Yà el rabioso delatino  
de los zelos me enloqueze;  
mas oy gamos escondidos,  
pues ayuda para hacerlo  
la espetura de este sitio,  
lo que platican los dos.

*Rod.* Elvira , mucho me admiro  
de que con tal resitencia  
de liviana dès indicios:  
sin duda el amor de Alfonso  
te obliga à tal desvario,  
que por qual otra ocasion  
despreciaras un marido,  
que una Corona te ofrezca?

*Rey.* Hà , Cielos , Corona ha dicho!  
ved si la conspiracion  
alevosa , que imagino,  
es cierta. *Rod.* Buelve en tu acuerdo,  
cobra , Elvira , los sentidos,  
mira que Alfonso se casa  
en Castilla , y que contigo  
solo en tu infamia pretende  
alcanzar gustos lascivos,  
y eslocura que desprecies  
por un galan un marido  
que te adora , y es su igual.

*Rey.* Que es mi igual , dice : Ramiro,  
matarèle , vive Dios.

*Ram.* Bien lo merece. *Elv.* Rodrigo,  
mucho me espanta , y ofende,  
que os arrojais atrevido  
à decirme , que pensais  
que de liviana resitico,  
que esta licencia le toca  
solo al padre , ò al marido,  
y al dudo cercano apenas;  
y vos , ni sois deudo mio,  
ni mi esposo haveis de ser.

*Rey.* Yà la sospecha confirmo  
de que es èl quien la pretende.

*Ram.* Bien claramente lo ha dicho.

*Rod.* Si no he de ser vuestro esposo,  
tengo , por ser el amigo  
mas estrecho de Melendo,  
esta licencia.

*Se e Ximena , y habla aparte à Rodrigo*

*Xim.* Rodrigo,  
catad , que unos Cortesanos,  
en zaga e estos alisos,  
à vuestras fabras atienen:  
yo con estos ojos mismos  
los vi passar , è à sabiendas  
en pos de ellos he venido,  
cuidadosa que os empezcan  
para vos dar este aviso.

*Rod.* Y me havràn oido?

*Xim.* Aofadas , que estàn à ojo. *Rod.* Pues iden  
las dos , que quiero saber  
quien son , y si me han oido,  
examinar su intencion,  
y prevenir mi peligro.

*Elv.* Ximena , vamos. *Vase.* *Xim.* Elvira,  
caminad , que yà vos figo:  
à la fe cuido endeal , *ap.*  
que de mal talante he vido  
los Cortesanos , haciendo  
assechanzas à Rodrigo,  
è fasta en cabo cobierta  
fincarè entre estos lentiscos. *Retirase*

*Rey.* Elvira se vè , mas yà  
Villagomez nos ha visto.

*Ram.* Qué determinas ? *Rey.* Matarle;  
que estoy loco de ofendido.

*Rod.* Valgame Dios ! no es el Rey?  
Vos , gran señor.

*Rey.* A trevido , falso , alevoso. *Rod.* Señor,  
ad.

advertid, que soy Rodrigo de Villagomez; y quien de mi lealtad aya dicho, ò pensado cosa injusta, de vos abaxo, ha mentido.

Rey. Mis oídos, y mis ojos han escuchado, y han visto con Elvira, y contra mi vuestros alevos designios; y porque un vil descendiente con el publico suplicio no manche la sangre illustre de tantos nobles antiguos, pues es por las manos propias del Rey honroso el castigo, quiero ocultar vuestra culpa, y daros muerte yo mismo.

*Saca la daga, y tirale una puñalada, y Rodrigo con la mano izquierda le tiene el brazo.*

Ro. Tened el brazo, señor.

*Sacan las espadas, y Rodrigo la saca con la derecha sin soltar al Rey.*

Rey. Soltad: matadle, Ramiro.

Ram. Al Rey te atreves: la espada sacas contra el Rey?

Ro. Contigo la saco, no con el Rey. *Coge Ximena en brazos al Rey, y metele dentro.*

Xim. Hà malas fadas! Rodrigo, yo me tendré con Alfonso, vos tenedvos con Ramiro.

Rey. Suelta, villana: à tu Rey te atreves? Xim. Rey, el mio hijo defiendes, non vos ofendo.

Quar. A matar tira por Christó, *Entranse acu hillando.*

yo me voy à confesar, y buelvo à morir contigo.

### JORNADA TERCERA.

*Salen Rodrigo de villano, y Ximena.*

Ro. Cuéntame como escapaste, que con el Rey en los brazos te dexé, y con gran disgusto me ha tenido este cuidado.

Xim. Si yo voy presaga mientes

à que era el Rey, malos años para mí, si non podiera como à un pollo espachurrarlo: assaz lo pricié de recio, è dixé: tan mal recado fizo Rodrigo en servir de mandadero à Don Sancho con Elvira, que tirarle, la vida ayades amado! Si el Rey de Navarra à Elvira quiere endonar la su mano, en què vos ha escarnecido, que sincades tan amargo: estonces me semejó, que le falleció un cuidado, è otro le empezó además, que pescudó con espanto si fablabades à Elvira en persona de Don Sancho por su amor, è à mala vez le respuse, que si, quando con mayor afinamiento quixo escapar de mis brazos, diciendo: suelta, villanas; mas yo, que le vi arrabiado, dixé: A fonsó, non cuideades, que os largue falta en tanto, que pongades preytefia de non hacer ende daño a mi Rodrigo: à la cima, bien de fuerza, ò bien de grado; fizo el pleito, è yo otrofi tiréle luego al embarco, è homillosamente dixé con los inojos sincados: Rey, ama so de Rodrigo; estos pechos le criaron, en mi amor semejo madre, si atendiendo como sabio, è como noble, que amor torna enfurecido, è sandio, vos non prace perdonarme, vedesme al vuestro mandado: O divino sacrinamiento! ò pergeño soberano de los Reyes, que ofendidos muestran su nobreza en cabo! Rodrigo, la nombradia,

que

que endonaron los ancianos  
de Rey de las Alimañas  
al Leon, non ye por tanto  
que en la posanza la venza  
de las sus guainidas manos,  
si non por ser además  
de corazon tan fidalgo,  
que non fiere al homidofo  
maguer que sinque rabiando:  
Alfonso de si respuso  
con talante mesurado,  
por ser fembra, è porque amor  
vos desculpa, non me enñaño,  
è vos dono perdonanza:  
assi me hablaba, quando  
bolvió à le buscar Ramiro,  
dixendo, que los villanos  
con el roído bollian  
soberviosos, è alterados,  
è que à non le guarir vos,  
fincara muerto à sus manos:  
sin departir endea,  
sobieron en sus cavallos  
amos à dos, è en el bolque  
à mas andar se alongaron.  
De esta guisa aconteció,  
con su preyto ha asegurado  
non vos empecer Alfonso,  
pero si vos sin embargo  
non tomades seguridad,  
id vos con el Rey Don Sancho,  
pues vos endonar promete  
en la su tierra un buen algo,  
que maguer que la palabra  
obliga à los Reyes tanto,  
como nin venganza cabe,  
nin afrenta en ser tan alto,  
pues non ye cola, que pueda  
obscurar al Sol los rayos;  
fandio, Rodrigo, seredes  
en atender confiado,  
nin la fe de un ofendido,  
nin la piedad de un contrario.

*Rod.* Tus consejos, y tu amor  
me obligan, Ximena, tanto,  
quanto me alegra, que Alfonso  
aya tu error perdonado:  
mas dixirole, que estava

en Valmadrigal Don Sancho!

*Xim.* Non, Rodrigo, que los Cielos  
mas sefuda me guisaron,  
non semejo fembra yo,  
è me mandastes callarlo.

*Rod.* Por conocerte, de ti,  
Ximena, no me recato:  
mas de Leonor que me dices,  
està triste è han eclipfado  
las nubes de mis desgracias  
de sus dos ojos los rayos?

*Xim.* Maguer que el su amor cobija  
en vuestra presencia tanto,  
non fallece de planir  
su laceria, è vuestros daños,  
agora que vos non ve.

*Rod.* Ay mi Leonor! si los hados  
se oponen à mis deseos,  
como podrè contrastarlos?

*Xim.* Elcochar quiero otro si,  
Villagomez, vuestros casos.

*Rod.* Ya viene el Conde Melendo,  
y tambien querrà escucharlos.

*Salen el Conde.*

*Cont.* Rodrigo? bien puede un dia  
de ausencia pedir los brazos.

*Rod.* Solo por gozar los vuestros,  
à lo que veis me he arriesgado.

*Cond.* Supuesto, que de Ximena  
he sabido los agravios,  
que intentò haceros el Rey,  
y como para libraros  
ella, con èl se abrazò  
atrevida, y vos, sacando  
contra Ramiro la espada,  
os defendiiteis, aguardo,  
Rodrigo, que me informeis  
de lo restante del caso.

*Rod.* Ramiro esgrimio el acero  
con animo tan bizarro,  
y con tan valiente brio,  
que no suenan de Vulcano  
los martillos mas à priessa,  
que los golpes de su brazo.  
Es verdad, que yo intentaba  
defenderme, no matarlo,  
que respetaba en su pecho  
à Alfonso, cuyo mandato

era mano de su espada,  
 como de su vida amparo.  
 Nunca las valientes lanzas  
 de Esquadrenes Africanos  
 el rostro palido, y feo  
 de la muerte me enseñaron,  
 y la vi en la fuerte espada  
 de Ramiro, ò por ser tanto  
 su valor, ò porque yo  
 en ella miraba un rayo,  
 como es Jupiter el Rey,  
 por tu mano fulminado.  
 Al fin, como el bosque espeso  
 parece que procurando  
 ponernos en paz, formaba  
 à nuestros golpes reparos,  
 poniendo en medio à las dos  
 espadas, troncos, y ramos,  
 y nuestros agudos filos,  
 sin advertir en su daño,  
 sus arboles despojaban  
 de los adornos de Mayo;  
 querelloso estremecía  
 los montes, y valles, dando  
 con cada ramo un gemido,  
 si con cada golpe un arbol.  
 O la fama, o el estruendo  
 convocó de los villanos  
 un exercito sin orden,  
 y como precipitado  
 con la avenida el arroyo,  
 à quien la lluvia en Verano  
 dà con el caudal sobervia,  
 con que presas rompe, campos  
 inunda, troncos arranca,  
 lleva de encuentro peñascos:  
 no de otra suerte la turba  
 de mis furiosos vassallos  
 penetró el bosque, rompiendo  
 los xarales intrincados,  
 y qual la rabiosa Tygre  
 en los desiertos Hyrcanos  
 embiste à quien le pretende  
 quitar el pequeño parto,  
 así en favor, y venganza  
 de su dueño, se arrojaron  
 à dár la muerte à Ramiro  
 todos juntos los villanos;

mas yo, que solo atendia  
 à librarme del Rey, dando  
 evidencias del respeto,  
 y la lealtad que le guado,  
 en defensa de Ramiro  
 el azero buelvo, y hago  
 escudo fuyo mi pecho,  
 y mi vida fué lagrada;  
 y no mas fácil serena  
 las tempestades el arco,  
 que de cambiantes colores  
 la frente corona al Austro,  
 que y el amor, y à el temor  
 que me tienen mis vassallos,  
 de su embravecida furia  
 reprimió el ardiente brazo.  
 Yo buelvo à Ramiro entonces,  
 le dixé: Bien he mostrado,  
 que ha sido el intento mio  
 defenderme, no mataros;  
 bolved à buscar al Rey,  
 y haced, Ramiro, à su lado  
 el oficio, que yo al vuestro  
 hice con vuestros contrarios:  
 que terciar yo en los conciertos  
 de Elvira, y el Rey Don Sancho,  
 ni es de tu respeto injuria,  
 ni de su amor es agravio,  
 pues antes hiciera ofensa  
 à su grandeza, si quando  
 de olvidar à Doña Elvira  
 su Real palabra ha dado,  
 governasse por su amor  
 mis acciones, pues mostrando  
 de su fee desconfianza,  
 le hiciera notorio agravio.  
 El me respondió: Kodrigo,  
 su enojo causó un ergaño  
 con equivocadas razones  
 que os escuchó, acreditado,  
 que entendié, que para vos,  
 y no para el Rey Navarro  
 de la hermoza Doña Elvira  
 conquistabades la mano;  
 mas fad, que pues à un tiempo  
 en vos, Villagomez, bailo  
 obligacion para mi,  
 y para el Rey de engaño,

D

han

han de mostrar mis finezas,  
 que no puede hacer ingratos  
 la competencia ambiciosa  
 los corazones hidalgos,  
 dixo, y partiòse Ramiro;  
 pero yo, considerando,  
 que es necia la confianza,  
 y que es prudente el recato,  
 me determinè ocultarme,  
 hasta que el tiempo, ò los casos  
 aplaquen del Rey la iras  
 y para este fin, trocando  
 con un villano el vestido,  
 à las fieras, y peñascos  
 de la montaña pedi  
 de mis desdichas amparo;  
 y aora en la obscuridad,  
 y en el disfriz coniado,  
 utrope:ò mi deseo  
 los peligros por hablaros.  
 Conde, amigo, aconsejadme  
 quan o padecen naufragio  
 mis pensamientos confusos  
 de vientos tan encontrados,  
 que si resuelvo passarme  
 fugitivo à Reyno extraño;  
 el mostrarme temeroso,  
 es confessarme culpado;  
 y ni la amistad permite  
 en esta ocasion dexaros,  
 ni ausentarme de Leonor  
 el deseo de su mano;  
 y si en las tierras de Alfonso  
 su resolucion aguardo,  
 es mi Rey, tiene poder,  
 es mozo, y està enojado.

*Cond.* Villagomez, yo no puedo  
 por aora aconsejaros,  
 que estoy tambien de consejo,  
 como vos, necesitados  
 pues porque este mas confuso,  
 presumo, que el Rey Don Sancho,  
 por los indicios, de Alfonso  
 el amor ha sospechado;  
 y asi, resuelvo, Rodrigo,  
 dexar oy de ser vasallo  
 de Alfonso, segun los fueros  
 en este Reyno guardados,

por poder hacerle, uniendo  
 mi poder al del Navarro,  
 ò sin deslealtad la guerra,  
 ò la paz con delagravio;  
 y asi, lo mas conveniente  
 es, que aguardéis retirado  
 à que os de mejor consejo  
 lo que resulte del caso;  
 fuera de que estos sucesos  
 el Rey no murmura tanto,  
 que espero, que brevemente  
 el Rey, para sossegarlo,  
 à su gracia hà de bolveros;  
 y con esto retiraos,  
 que ya ia rosada Aurora  
 anuncia del Sol los rayos;  
 y para que no arrieltguéis  
 vueitra persona, baxando  
 vos al Lugar, decid donde;  
 quando imperte, podrè hallaros;

*Rod.* En la parte donde tiene  
 principio en duros peñascos  
 la fuente, que entre los olmos  
 baxa al Valle. *X.m.* Yo he pisado  
 mil veces estas peñas.

*Cond.* A Dios, pues.

*Xim.* ~~Ha~~, companiaros,  
 irè, con mandado vuestro,  
 fasta vos poner en salvo. *Vanse*

*Salen Ramiro, y Quaresma.*

*Ram.* Comò, siendo tan cobarde,  
 has tenido atrevimiento  
 para ponerte à mis ojos?

*Quar.* Engañete yo ¿què es esto?  
 dixete, que era valiente?  
 derramè juncia, y poleo?  
 dos mil veces no te he dicho;  
 que al lado ciño el azero  
 solo por bien parecer,  
 y que soy el mismo miedo?  
 Aquí de Dios, en que engaña  
 quien desengaña con tiempo?  
 Culpa à un bravo vigorudo,  
 roñriamargo, hombrituerto,  
 que ea sacando las de Juanes,  
 toma las de Villadiegos:

culpa à un viejo avellanado,  
tan verde, que al mismo tiempo  
que esta atorado de Martas,  
anda haciendo Madalenas:  
culpa al que de sus vecinos  
se quejaba, no advirtiendo,  
que nunca los tiene malos  
el que los merece buenos:  
culpa a un ruin con oficio,  
que con el poder soberbio  
es un Giganton del Corpus;  
que lleva un picaro dentro:  
culpa al que siempre se queja  
de que es embudado; siendo  
embudioso universal  
de los aplausos ajenos:  
culpa a un Avariento rico,  
pobre con mucho dinero,  
pues es tenerlo, y no usarlo;  
lo mismo que no temerlo:  
culpa à aquel, que de su alma  
olvidando los deseos,  
graceja con apodar  
los que otro tiene en el cuerpo:  
culpa, al fin, quantos engañan,  
y no à mi, que ni te miento,  
ni te engaño, pues conforme  
con las palabras he hechos.

Ram. Basta: bien te has disculpado;  
convenceme el argumento,  
mas admirame, que falte  
valor, à quien sobra ingenio.

Que. Dios no lo da todo a uno,  
que piadoso, y justiciero,  
con divina providencia  
dispone el repartimiento;  
al que le plugo de dár  
mal cuerpo, dió sufrimiento  
para llevar cuerdamente  
los apodos de los necios;  
al que le dió cuerpo grande,  
le dió como entendimiento;  
hace malquisto al dichoso,  
hace al rico majadero:  
provida naturaleza,  
nubes congeia en el viento,  
y repartiendo sus lluvias,  
riega el sábol mas pequeño.

No en solo un Oriente nace  
el Sol, que en giros diversos  
su luz comunica a todos;  
y segun estân dispuestos  
los terrenos, así engendra,  
perlas en Oriente, incienso  
en Arabia, en Libia sierpes,  
en las Canarias camellos,  
dà seda à los Granadinos,  
à los Vizcaynos yerro,  
à los Valencianos fruta,  
y nabos à los Gallegos  
así reparte sus dones  
por su proporción el Cielo,  
que à los demás agraviara  
dándolo todo à uno mismo.  
Mostróle à Christo el demonio,  
del mundo todos los Reynos,  
y dixole: Si me adoras,  
todo quanto ves te ofrezco.  
Todo a uno? propio don  
de diablo, dixo un discreto,  
que a Dios, porque los reparte;  
oponerle quito en esto;  
solo ingenio me dió à mi,  
pues en las cosas de ingenio  
te sirve de mi, y de otros  
en las que piden esfuerzos  
pues un cavallo se estima  
no mas que por el paseo,  
porque habla, un papagayo;  
y un mono, porque hace gestos:  
Ram. Bien has dicho: mas el Rey  
es este. Que. Escusarme quiero,  
que sin valor es indigno  
de su presencia el ingenio. Vase

Salte el Rey doblando un papel.

Rey. Ramiro? Ram. Señor? Rey. Leon  
contra mi, segun he sido  
informado, de atrevido  
rienda à la murmuracion,  
que en mi gracia lleva mal  
de Rodrigo la mudanza,  
que por sus partes alcanza  
aplasto tan general;  
y puesto que fue engañosa

la sospecha vuestra, y mia,  
 pues à Elvira pretendia  
 hacer del Navarro esposa,  
 y que en su abono responde,  
 que se atrevió, confiado  
 en la palabra que he dado  
 de olvidar mi amor, al Conde:  
 la ocasion quiero evitar,  
 que me malquista, y hacer  
 que el Reyno le vuelva à ver,  
 gozando el mismo lugar  
 à mi lado, que solia;  
 mas no por esto penseis,  
 que vos en mi. *Am.* No passéis  
 adelante, que seria  
 tan ingrato à la nobleza  
 de Villagomez, señor,  
 quanto indigno del favor  
 que me hace vuestra Alteza,  
 si de esta justa intencion,  
 que tanto llega à importaros,  
 procurasse yo apartaros,  
 por zelos de la ambicion;  
 fuera de que yo confio  
 de su condicion hidalga,  
 que el favor fuyo me valga  
 para conservar el mio;  
 que aunque es mi competidor,  
 en amor, mas ha podido  
 en mi pecho agradecido  
 la obligacion, que el amor;  
 y assi, no me haveis ganado  
 por la mano en esse intento,  
 que si ocultè el pensamiento,  
 fue por veros enojado.

*Rey.* Aora si sois mi amigo,  
 y digno favor es doy,  
 que aunque no del todo, estoy  
 aplacado con Rodrigo:  
 vuestro buen zelo mostrais;  
 y assi, de este intento os quiere  
 hacer à vos el terceros  
 y para que le podais  
 obligar, si reme en vano  
 mi rigor, à que se panta  
 seguro à verme, essa carta  
 le llevaris de mi mano,

*Dale una carta.*

y partid luego à buscarle.  
*Ram.* Si del Reyno se ha ausentado  
 temeroso, mi cuidado  
 con alas ha de alcanzarle. *Vaso*  
*Rey.* Al fin, es forzosa ley,  
 por conservar la opinion,  
 vencer de su corazon  
 los sentimientos el Rey.

*Salen el Conde, Mendo, y otros.*

*Cond.* Aqui està el Rey.

*Mend.* Justo ha sido  
 hasta aqui el acompañaros,  
 y aora lo es el dexaros,  
 que à negocio havreis venido;  
*Cond.* No os vais, que pide testigos  
 lo que tratarie pretendo.

*Ment.* Pues aqui tenéis, Melendo,  
 para serlo, dos amigos.

*Cond.* Vuestra Alteza, gran señor,  
 me dè de los pies.

*Rey.* Conde, y alzd.

*Cond.* Hasta alcanzar un favor;  
 si lo merece el amor,  
 con que à vuestra Magestad  
 he servido, no mandeis  
 que del suelo me levante.

*Rey.* La confianza ofendeis,  
 que à mi estimacion debéis,  
 con prevencion semejante.

*Cond.* Solo quiero suplicaros,  
 que del negocio à que vengo  
 me prometais no indignaros.

*Rey.* Ay, Elvira! yà prevengo  
 mi desdicha. Declararos  
 podeis, que sois tan discreto,  
 y tan sabio en mi opinion,  
 que seguro lo prometo,  
 pues cosa contra razon  
 no cabe en vuestro sugeto.

*Con.* Yo os lo aseguro; y assi,  
 Alfonso, fiado en esto,  
 por mis hijos, y por mi,  
 la mano Real os besos;

*Besale la mano.*

y de vos, Rey, desdè aqui  
 nos despedimos, y yà

no fomos vuestros vassallos,

*Levántase, y cubrefse.*

segun assentado está  
por los Fueros.

*Rey.* El guardállos como  
forzoso, Conde, será;  
pero. *Cond.* Promessa haveis hecho  
de no indignaros; la furia  
reprima el ardiente pecho,  
fupuesto, que à nadie injuria  
quien usa de su derecho.

*Rey.* Melendo, no rezeleis  
que no os cumpla la promessa,  
pues no pierdo en lo que haceis  
nada yo; y solo me pesa  
de ver que defobligueis  
mi amor con tal desvario;  
pues yà tengo de trataros  
como à extraño, y yo confio,  
que algun tiempo ha de pesaros  
de no ser vassallo mio. *Vase*

*Cond.* Defienda yo la opinion  
de mi hija, à quien procura  
infamar vuestra aficion,  
que Navarra me asegura,  
si me amenaza Leon. *Vanse*

*Salen Leonor, y Elvira.*

*Elv.* Yo no puedo mas, Leonor;  
yà me falta la paciencia,  
humana es mi resistencia,  
divino el poder de amor.  
Yà que havemos de partir  
à Navarra de Leon,  
por ultima citacion  
me pretendo despedir  
de Alfonso; y yà que su Alteza  
me niegue la mano, el pecho  
parta yà menos satisfecho  
de que supo mi firmeza.

*Leon.* Ni de tu resolucion,  
ni de tu pena me admiro;  
mas aqui viene Ramiro.

*Elv.* Gozar quiero la ocasion;

*Ram.* Elvira, y Leonor hermosas,  
porque se que han de agradaros  
las nuevas que vengo à daros,  
para todos venturosas,  
no aguardé vuestra licencia,  
Alfonso, yà de Rodrigo  
mas satisfecho, y amigo,  
sufrir no puede su ausencia,  
y con seguro, à llamarle  
de parte fuya me embia,  
y así, de las dos querria  
saber donde podrè hallarle.

*Leon.* Aunque en sangre generosa  
no puede caber cautela,  
perdonad si se rezela,  
quien aguarda ser su esposa;  
de que trazeis sus agravios.

*Ram.* Mostró fer amor, selle el mio, ap  
pues del favor desconfio;  
en esta ocasion los habios;  
si de mi no os confiais,  
con esta firma del Rey;

*Muestra la carta.*

que tiene fuerza de ley,  
es bien que el temor perdaís;  
y de mi, Leonor, podeis,  
pues lo ofrezco, aseguraros,  
que me va en no disgustaros  
mas de lo que vos sabeis.

*Elv.* No hacerlo fuera agraviar  
tan hidalgo, y noble pecho.  
Ximena, segun sospecho,  
hermana, sabe el lugar  
donde se oculta Rodrigo;  
hazla llamar. *Leon.* La fe mia  
en la vuestra se confia. *Vase*

*Ram.* Yo soy noble, y soy su amigo;

*Elv.* Ramiro, la brevedad  
del tiempo, y de la ocasion  
no permite dilacion:  
decidle à su Magestad,  
que pienso que mi partida  
à Navarra se apresura,  
y que mi pecho procura  
mostrarle por despedida

las verdades de mi amor,  
aliviando mis enojos  
con publicar à sus ojos  
con mi llanto, mi dolor,  
y así, por favor le pido,  
que venga à verme. *Ram.* Señora,  
señaladme puello, y hora,  
que por veros, persuadido  
estoy, que no ha de enfiernarle  
el mayor inconveniente.

*Elv.* Mañana junto à la fuente  
del boique saldrà à esperarle  
con mi hermana, al declinar  
del Sol, pues nos assegura  
la soledad, la espesura,  
y distancia del Lugar.

*Ram.* Quede así.

*Salen Leonor, y Ximena*

*Leon.* Ximena os vè,  
Ramiro, à servir de guia;

*Xim.* En vuestra mesura ha  
mi fe; è catad, que non ha  
mi pecho pavor de engaño;  
nin barata, è non cuidedes,  
que vivo à Leon tornades  
en asmando hacer daño  
à Rodrigo. *Ram.* Confiada  
vèn de mi, y dadme las dos  
licencia. *Elv.* Yo estoy de vos  
satisfecha. *Leon.* Yo obligada.

*Vase Ramiro.*

*Xim.* Lixos los fados vuestros,  
si atendedes à engañar,  
que yo vos cuido atragar  
de una puñada los huesos. *Vase*

*Elv.* Qué dices de esta mudanza  
del Rey? *Leon.* Que ha echado de ver,  
que à Rodrigo ha menester  
mucho mas, que èl su privanza.

*Elv.* Mañana mi amor dudoso  
su verdad ha de probar,  
que se ha de determinar  
à perderme. ò ser mi esposo.

*Leon.* Pues donde pienfas hablalle?

*Elv.* Ramiro es el mensagero,  
de que en la fuente le espero,

que baxa del bosque al Valle.

*Leon.* No temes su ceguedad,  
tu se vè toto contigo?

*Elv.* Tu, Leonor, iras conmigo;  
y por mas seguridad  
irà Ximena tambien.

*Leon.* A mucho te obliga amor.

*Elv.* O ha de vencete el favor,  
ò castigarle el deldin. *Vanse*

*Salen el Rey, y Quaresma.*

*Rey.* Como, Quaresma, no fuisse  
con Ramiro a esta jornada?

*Quar.* De aquella ocaion pesada,  
que en Valmadrigal tuvue  
con Rodrigo, procediò  
no seguirle en esta autencia.

*Rey.* Como? *Quar.* Anduve en la pendencia  
como un Christiano debiò,  
porque viendome apretado,  
de Rodrigo, fuy à buscar  
un Clerigo en el Lugar,  
para morir confesado;  
y ha dado en quererme mal.

*Rey.* Tu temor lo ha merecido.

*Quar.* Pues qué loco no ha temido;  
viviendo en carne mortal?

*Rey.* El noble nunca temiò.

*Quar.* Por la experiencia averiguo;  
que es esto hablar à lo antiguo;  
que noble tonozco yo,

Infante de Carrión,

bravo solo con mugeres;

mas supuesto que tu eres

el mas noble de Leon,

te probarè, que aun à ti

no ha perdonado el temor:

nunca à una vela, señor,

quitaste el pavilo? *Rey.* Sì.

*Quar.* Luego es fuerza confessar;  
que à tener miedo has llegado,  
que nadie ha de spavilado,  
que no te uiesse espagar.

*Rey.* Qué desatino! *Quar.* Pregunto;  
r nunca med as te pusiste;  
y aunque eres Rey, no temiste  
hallarles suelto à algun punto?

nunca la amorosa llama  
te tocó: Rey. Y aun me abrasó.

Qu. r. Pues qué amante no temió  
hallar con otro su dama:  
pero Villagomez es  
quien con Ramiro ha llegado.

Salen Ramiro, y Rodrigo.

Ram. A cumplir lo que has mandado  
humilde llega à tus pies  
Rodrigo. Rey. La diligencia  
te agradezco. Rod. Dad, señor,  
la mano à quien el favor  
de gozar vuestra presencia  
ha podido merecer.

Rey. Puesto que oshavrá informado  
Ramiro, de que engañado  
tal exceso pude hacer,  
os doy los brazos, y el pecho.

Rod. Previniendo yo, que haria  
el desengaño algun dia  
el efecto que oy ha hecho,  
me defendí del violento  
furor, que intenté mi daño;  
que fue, advirtiendo el engaño  
servicio, y no atrevimiento:  
la obediencia lo ha probado,  
y humildad, con que rendido  
à vuestros pies he venido,  
en viendoo desengañado.

Rey. Satisfecho estoy, Rodrigo,  
y así quiero, que á ocupar  
bolvais el alto lugar,  
que haveis gozado conmigo.

Por tan gran merced, señor,  
los pies os vuelvo à pedir,  
si bien no puedo admitir  
en todo vuestro favor.

Vuestra gracia es la ventura;  
que estimo haver alcanzado,  
mas bolver escarmentado  
à la privanza, es locura.  
Que aquel, à quien fuimind  
de Jove la ayrada mano,  
con las armas, que Vulcano  
en sus fraguas fabricò,  
tales temores, y enojos

concebe, que prevenido,  
al trueno cierra el oido,  
y al relampago los ojos.

Villanet, Valmadrigal,  
Santa Chrittina, y la tierra;  
que en las faldas de la Sierra  
bebe liquido cristal,  
me dan vasallos, riqueza,  
poder, y antiguos blasones,  
con que honrarme, y los Pendones  
ensaizar de vuestra Alteza,  
quando serviros importe,  
sin mendigar mas aumentos,  
expuesto a los escarmientos,  
y mudanzas de la Corte:  
y así, con vuestra licencia  
me vuelvo à Valmadrigal.

Rey. Aunque sé, que me está mal,  
Villagomez, vuestra ausencia,  
la permito, porque entiendo,  
que aun tenéis de mis enojos  
el sentimiento à los ojos:  
y así, yo tambien pretendo,  
que el tiempo vaya entregando  
vuestras quejas al olvido;  
mas en cambio de esto, os pido  
una cosa, y dosos mando:  
que del Reyno no salgais,  
y à veros vengais conmigo  
muchas veces, son, Rodrigo,  
las que os mando: y que impidais,  
que se ausente de Leon,  
Melendo, os pido; advirtiendo,  
que no ha de saber Melendo,  
que os he dado esta intencion.

Rod. Yo, como leal vasallo,  
en quanto imi os obedezco,  
en quanto al Conde, os ofrezco  
intentarlo, no alcanzallo. Vase

Rey. Qué te parece? Ram. Que está  
de tu indignacion sentido,  
y por esso ha resistido,  
mas el tiempo aplacará  
sus quejas. Rey. Porque consigo  
el fin así, que intenté,  
pues si la Corte te vé  
algunas vezes conmigo,  
cesa la murmuracion

de

de mi mudanza, y su ausencia;  
no hice mas resistencia  
al partirse de Leon.

*Ram.* Que se partiese de ti  
deseaba yo, por darte  
una embajada de parte  
de Elvira. *Rey.* Ramiro, di,  
di presto, que no ay paciencia  
donde ay amor. *Ram.* Oy te aguarda  
para hablarte. *Rey.* Un siglo tarda  
cada instante de su ausencia:  
partir luego determino  
disfrizado. *Ram.* Bien harás.  
*Rey.* Vamos, pues, que lo demás  
me dirás en el camino.  
*Quar.* Tengo yo de acompañar  
à los dos. *Rey.* Quaresma; sí.  
*Quar.* Pues advierto desde aqui,  
que no voy à pelear. *Vansse Ramiro y*

*Salen Elvira, Leonor, y Ximena.*

*Elv.* Por una parte esperanzas  
por otra, Leonor, temores  
me acobardan, y me animan  
con afectos desconformes.

*Leon.* Cerca está el plazo, si Alfonso;  
como debe, corresponde  
à la obligacion, Elvira,  
que en quererle hablar le pones.

*Elv.* Escucha, amiga Ximena.

*Salen Don Sancho, y un criado desde el  
paño.*

*Sanch.* Mis zelos, y mis pasiones  
me traen siguiendo sus pasos  
por la espesura del bosque,  
por ver si alguna ocasion  
la soledad me dispone,  
ca que ver mis desengaños;  
ò conquistar sus favores.

*Elv.* Con este fin te he traído  
conmigo. *Xim.* Alfonso perdóme;  
que hacer su barragana  
à una infazona tan noble,  
non ye facienda de Rey.

*Elv.* Si intentare algun desorden;

en tu defensa confío.

*Xim.* Yo faré lo que me toques;  
mas à la te, Doña Elvira,  
rehurtid vos sus amores,  
que con dueña, que reprocha;  
non ha facimiento, el home.

*Sanch.* Confirmose mi sospecha,  
que segun estas razones,  
esperan à Alfonso aqui;  
y vive Dios, si nos pone  
solos à los dos la suerte  
en el campo de este bosque;  
que ha de ser nuestra citacada;  
parte volando, y al Conde  
llama, Fortun, de mi parte,  
y dile, que à Villagomez  
trayga contigo, si acalo  
ha buélto ya de la Corte.

*Fort.* Diréle lo que recelas.

*Sanch.* Si, Fortun, dile, que corre  
riesgo su honor.

*Fort.* Oy se encuentran  
las Barras, y los Leones. *Vase*

*Salen el Rey, Ramiro, y Quaresma vestido  
de Labradores.*

*Rey.* Con ellas está Ximena.

*Quar.* A mí me toca. *Rey.* Disponte;  
si pretendiere impedir  
de los dos las intenciones,  
ò à detenerla con fuerzas,  
ò à enganarla con amores.

*Quar.* Triste yo! no sé qual es  
mas facil de estas facciones:  
un moniguo quieres que venza;  
ò que una vieja enamore.

*Elv.* Éste es el Rey. *Rey.* Bella Elvira!

*Apartase cada uno con la que le toca.*

*Elv.* Rey, y señor? *Rey.* Los temores  
de tu ausencia me han traído  
con alas de águila la Corte.

*Elv.* En la tardanza ay peligro:  
escucha las ocasiones  
de mi pena. *Ram.* Y el silencio;  
Leonor, los candados rompe:

*oyeme;*

oyeme sin enojarte,  
si el poder de amor convence.

Quar Jimena, vulgame Dios!

que linda estás! que te pongy  
que al rubio de Borne amanta  
herofías a esplendoros.

Jim - Calla, jugla en mal hora:  
que si un ramo tiro a un noble,  
de vuestras chocarrosías  
pared, que enmienda tomes.

Quar - Sin duda, que tu ha consale  
to culto de mis razones;  
que entendimiento vulgar  
y feroces que lo ignoran  
c' ignorando lo culpao  
i geigorra lo nombravi:  
mas yo te hablavi en tu lengua.

El - Y pues D. Sancho me enrop  
para reina de Navarra,  
es bien que o tu mano estebre  
mi azerencia o tu desengano  
de fin a mis confusiones:  
aqui te has de resolver  
a que te pierda o te cobre:  
que este es el último plars.

Rey - Aid mi! El ducho responde.

Rei - Que he de responder, Elvira,  
si las capitulaciones  
hechas con la castellana  
quiere mi muerte que esto sea  
dante la mano, y por como  
sentirá meros el golpe  
de mi muerte, que tu buencia.

El - Pues la castellana goce  
D. A. mucho año,  
i Navarra me corone.

Re - Eso no, detente. El -uelta.

Rei - Perona: que pues como  
quiere amor, me tiene diez  
i en esta ocasion me porra,  
he de llevarle a leus  
i guar de tus favores,  
i vengas luego a vengarte  
el rei D. Sancho i el conde.

Ream - Perona leonor. Quar Jimena,  
perdonar. Cas - Alfonso, esta broque  
de tu sangre escrita, al mundo  
publique tus disparos.

Rei - Al rei de leon te observe.

Sop - Yo no te igual: no conozco  
al rei de Navarra: i. Conde B. Rei - Alfonso  
ya no es tu papallo el pondre:  
pues la palabra real  
tan in - tamente rompió  
con tu mano, o con tu vida  
mi honor que fuerza que cobre.  
Re - Tu me mientas. Verbas.

Notugo de Alagorner.  
50 - Ho, Rodrigo! No hai guerra,  
no hai amirantes e amors  
que en legar a la leon  
no deiden los pecos nobes.

Quar - Temblando esto. Dim - Endo me  
diata, esta espada: en, conde,  
e in, D. Sancho aurrelor:  
porque Jimena no sabe  
que en unora de tu rei cuide  
ocallacer ningun home.  
Guarda vuestras nobes vobas  
rei Alfonso e Vlagomer:  
que mi valor sobijano  
para vencer estos montes. (Reten)

Quar - Ha machorra! El - Ten, Jimena:  
Dim - Si no D. Sancho i el conde  
poniam, perdonar.

El - centu por Dios, que en los nobes  
no han de tener mas imperio  
las armas que las razones:  
i porque pretendis, Alfonso,  
con excess tan enorme  
perder el nombre de rei:  
a brar de barbaro el nombre:  
si han de coronar la Infanta  
de Castilla tus leones,  
porque impides que el navarro  
la de Galicia corone:  
una para espasa elijas,  
i otra para barra escijas?  
Eres cristiano? eres rei?  
eres noble o eres hombre?  
por un instante, que nunca  
has de alcanzar, pues como  
que no puede en mi la muerte  
mas que mi obliacione,  
i el suelo i el cielo ofender:  
Puede en ti rey: corresponde  
a quien eng, i a ti mismo,  
te vence, pides eres noble,  
i muere el luciente acero  
contra mi, si te dispony  
a impedir, que de mi mano  
el rei de Navarra goce:  
que yo a la di: yo vi  
quien te ofende, que no el conde  
mi padre ni el rei D. Sancho:  
dante la mano. Quar - Apriore.

Rei - tente, Elvira, que mi celo,  
aunque perdid del orbe  
la monarquia, no supere  
que a mis ojos te despony  
con otro: i porque no pueda  
quejarse tu padre el conde  
de mi palabra rompida,  
dame las manos, perdone  
la Infanta D. Mayor,  
i el rei de Navarra logre  
con ella sus firmamentos:  
dan - D. Sancho, Alfonso, responde  
que a admitirlos fuerad.

Cono - Falta que a mi perdone. (me)

Ni - dlegado, Melank, a mi brazo:  
que si culpado soy,  
en los que causa el honor,  
El - Permítete que a Villagomer  
le de a mano mi parmana.  
Nue - Tu promesa no lo estorba,  
senor: que no quisiera espina,  
que ajenas prendas abra.

Ni - Doble la mano, Rodrigo:  
i porque del todo os posea  
i quede memoria i fama  
de Jimena, i de que prometa  
a los pechos que lo caian  
tal valor los Villagomer,  
ella i cuantas misericordias  
dar a los infantes nros,  
de nuestro linaje el pecho,  
de hui en adelante obean  
privilegio de nobleza,  
para que el mundo los nombre  
los pechos privilegiados.

Xim - Nunca de nuevo, loong  
la fama fallaron.

Nue - Anos hui cuenta en sus flaromy,  
senado, este privilegio  
la casa de Villagomer:  
i esta verdadera historia  
a fin aqui, i sus errores,  
duplica, humilde el autor,  
que el auditorio perdone.

### BAILLE de Nuyeros.

Reinando en Francia Carlos el primero,  
asi con fundamentos  
venido de su amor danco Nuyeros.  
Reverencia os hace el alma,  
gloria de mi pensamiento,  
por votos de su altar,  
por imagen de su templo.  
Por vos, francesa gallarda,  
la fe ~~por~~ verdadera tengo,  
i de Caballeros nros  
soi cristians caballeros.  
Con vuestro padre a la mesa  
entre los otros me asiento,  
que a los nuyeros de la fama  
quitaron el nombre eterno.  
Por vos del muro español  
gane tan alto trofeo,  
que en el Diosin de sus lunas,  
licencia ha dado el amor  
de que pueda un caballero  
en un sarao a su dama  
deille su pensamiento.  
Aquisiesede, senora,  
que por el servicio vuestro  
en la plaza de Paris,  
se celebrare un torneo;  
yo sere el mantenedor,  
i sustentaré que pueda  
tener el cetro en mi brazo,  
despues que fuistais mi cielo.

Quien ama, tiene licencia  
en publico, en secreto  
de decir a su senora  
toda encarecimiento,  
salga el Paladyn Rodan,  
Ducandante i Olivier,  
Valdorino i Rinaldo,  
que a ninguno tengo miedo.

Madre vos vuestros colores  
i venis que galan entro,  
como no me des arul  
porque dignifican celo.  
Hombre, que sia celo ama,  
o no quiere bien: o es necio,  
porque la desconfianza  
es madre de los discretos,  
Y si en batallas de burias  
solo ser galan es premio,  
a los de veras, venite  
la ficiera de mi deseo:  
i las flores de oro,  
que os dio por arma el cielo  
las posea en feruantes  
tan altas como Goffredo.  
Cuando esto le dijo Nuyero a su dama,  
al alma tocayse nuyeros i capas,  
nue con las banderas, fientas i bajas  
entro bravamente corriendo ligero.  
de salar a tierra, los doce de fama  
dejar quieren fiestas por quien arma,  
Nuyeros en pregunta, g diles respuesta,  
asi se despiden dice a su dama.  
¿Vos arma han tocado? Mirad que es engano,  
salir es forzoso. Yo quiedo por vida.  
Daramis una mano. Victoria i su palma.  
A Dios Bradamente. A Dios un Nuyero.  
La sala quedo sin un caballero.  
Nuyeros sin vida, su esposa sin alma.